



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Contabilidad Superior

**“IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF’S) A LA EMPRESA DAVIVIENDA
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA”.**

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de

Ingenieras en Contabilidad y Auditoría

Autoras: María José Ayala – Priscila Campoverde

Director: Ing. Augusto Bustamante

Cuenca –Ecuador

2013

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo a Dios que ha sido nuestra fortaleza y guía durante todos estos años de estudio universitario.

A nuestros padres quienes con su paciencia, comprensión y amor nos han apoyado y nos han dado ánimos y fuerzas para poder terminar este anhelado sueño profesional.

AGRADECIMIENTO

Nuestro mayor y profundo agradecimiento a Dios por ser la principal fuerza y guía en nuestras vidas y por ayudarnos a mantener esta amistad entre nosotras durante todos estos años de estudio.

A nuestros maestros quienes con su paciencia y dedicación nos han dotado de muchos conocimientos y nos han apoyado a lo largo de estos años para poder iniciar con este nuevo reto profesional, y a todos quienes contribuyeron de una u otra forma para el desarrollo de la presente monografía.

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos, análisis y conclusiones efectuadas en la presente monografía, son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Priscila Campoverde Ureña

Código: 46650

María José Ayala Álvarez

Código: 46413

INDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	i
Agradecimiento	ii
Declaratoria de Responsabilidad	iii
Índice de Contenidos	v
Índice de Ilustraciones y Cuadros	vi
Índice de Anexos	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
 Introducción	 1
 CAPITULO 1: LA EMPRESA	 2
1.1 Antecedentes	2
1.2 Identificación de la Empresa	2
1.3 Reseña Histórica	3
1.4 Plan Estratégico	3
1.4.1 Misión	3
1.4.2 Visión	4
1.4.3 Valores	4
1.4.4 Objetivos	5
1.5 Organigrama	5
1.6 Actividad de la Empresa	6
 CAPITULO 2: NIC, NIIF Y SU IMPACTO	 6
2.1 Evolución de las Normas	6
2.2 Marco Conceptual	10
2.2.1 Objetivo de la Información Financiera con propósito general	11
2.2.2 Características Cualitativas de la Información Financiera	12
2.2.3 Elementos de los Estados Financieros	15
2.3 Características de las Normas	19
2.3.1 Objetivos de las NIIF	20
2.3.2 Beneficios de la Adopción de las NIIF	20
2.3.3 Razones para Implementar NIIF	21
2.4 NIIF en Ecuador	21
2.5 Estructura de la Norma	23

2.5.1 Objetivo de la Norma	23
2.5.2 Alcance de las Normas	23
2.5.3 Definición de las Normas	24
2.5.4 Interpretación y Tratamiento	25
2.5.5 Impacto de la Adopción de las Normas	27
2.5.6 Ventajas	28
2.5.7 Desventajas	29
2.6 NIIF para PYMES	29
2.6.1 Definición de NIIF para PYMES	31
2.6.2 NIIF para PYMES vs. NIIF completas	32
2.6.3 Ventajas de la Adopción de NIIF para Pymes	37
2.6.4 Desventajas de NIIF para PYMES	38
2.7 Secciones a Tratar	39
2.7.1 Sección 3. Presentación de Estados Financieros	39
2.7.2 Sección 4. Estado de Situación Financiera	41
2.7.3 Sección 5. Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados	44
2.7.4 Sección 6. Estado de Cambios en el Patrimonio	46
2.7.5 Sección 7. Flujo de Efectivo	47
2.7.6 Sección 8. Notas a los Estados Financieros	50
2.7.7 Sección 10. Políticas Contables, Estimaciones y Errores	51
2.7.8 Sección 17. Propiedad, Planta y Equipo	51
2.7.9 Sección 21. Provisiones y Contingencias	53
2.7.10 Sección 35. Transición a la NIIF para las PYMES	53
 CAPITULO 3: IMPLEMENTACION DE NIIF EN LA EMPRESA	
3.1 introducción	57
3.2 Proceso de Implementación	59
3.2.1 Fase 1. Plan de Capacitación	59
3.2.2 Fase 2. Evaluación de Impactos	66
3.2.3 Fase 3. Implementación	70
3.2.4 Fase 4. Evaluación	78
 CAPITULO 4: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
4.1 Conclusiones	91
4.2 Recomendaciones	93

INDICE DE CUADROS E ILUSTRACIONES

Tabla 1: NIIF'S en Ecuador	22
Tabla 2: Estructura de la Norma	22
Tabla 3: NIFF completas vs. NIIF para PYMES	34
Grafico 1: Impacto de la adopción de la Norma	27

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Informe Pericial Equipos de Computación	98
Anexo 2: Informe Pericial Muebles y Enseres	101
Anexo 3: Informe Pericial Vehiculos	102
Anexo 4: Ajustes Extracontables Vehiculos	105
Anexo 5: Ajustes Extracontables Equipos de Computación	105
Anexo 6: Ajustes Extracontables Muebles y Enseres	106
Anexo 7: Diario de Ajustes	107
Anexo 7: Mayores de Ajustes	108
Anexo 9: Gráfico de Variaciones NEC-NIIF	109
Anexo 10: Impacto de las normas aplicables	110

RESUMEN

La presente monografía tiene el propósito de implementar y aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas NIIF's para PYMES, en Davivienda Construcciones Cía. Ltda., con el propósito de dar cumplimiento a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, la misma que actúa como organismo regulador y de control.

La aplicación e implementación de las normas se ven reflejadas en el capítulo 3, donde se explica cada una de las fases y su desarrollo, así como los procedimientos utilizados para la transición de la empresa hacia la nueva normativa.

ABSTRACT

The purpose of the present research project is to implement and apply the International Standards of Financial Information for Small and Medium Enterprises IFRS for SME's in *Davivienda Construcciones Cia. Ltda.* Construction Company. The purpose is to comply with the resolutions of the Superintendence of Companies, which is the regulatory body. The application and development of the standards are reflected in chapter 3 where we explain each one of the phases, their development, and the procedures employed during the transition of the company to the new standards.



[Handwritten signature]
UNIVERSIDAD DEL
AZUAY
DPTO. IDIOMAS

[Handwritten signature: Diana Lee Rodas]
Translated by,
Diana Lee Rodas

INTRODUCCION

Cuenca es una ciudad que alberga empresas pequeñas y medianas, muchas de estas familiares , se han visto envueltas en problemas por la implementación de las Normas de Información Financiera (NIIF) ya que su adopción requiere de cumplir ciertos requisitos contables que se tornan complejos para algunas de estas empresas.

Este proyecto tiene como objetivo general la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC en la empresa Davivienda Cía. Ltda. debido a que la Superintendencia de compañías estableció como norma general su adopción para mostrar de manera transparente y acercada a la realidad los estados financieros.

Es por esto que consideramos necesario que Davivienda Cía. Ltda. adopte las normas, puesto que la empresa se dedica a la construcción de conjuntos habitacionales; considerando que la empresa ha crecido potencialmente en estos últimos años por la gran demanda de personas extranjeras que desean residir en nuestra ciudad.

Creemos que es muy importante que la empresa realice la transición a NIIF para que los estados financieros sean estándar, es decir, que se puedan comparar con otras organizaciones, y además de transparentar la información financiera brindar seguridad y confianza a los usuarios internos y externos.

CAPITULO I: LA EMPRESA

1.1 Antecedentes

En vista de que el sector de la construcción ha tenido un crecimiento del 17,5%¹ relacionando el año 2010 y el primer trimestre del 2011, de acuerdo a datos reportados por el Banco Central siendo principalmente en edificaciones residenciales que de acuerdo a los gobiernos municipales fue en un 4,1% , los señores Santiago Larriva y Eugenio Lituma miran a esta tendencia como un mercado potencial y deciden formar Davivienda Construcciones Cía. Ltda.

La empresa tratan de cubrir la demanda insatisfecha habitacional a través de la entrega de viviendas atractivas con acabados de primera, coadyuvando con el desarrollo del recurso humano a través de una remuneración justa y un ambiente laboral sano que les permita mejorar su calidad de vida y profesionalismo.

1.2 Identificación de la empresa

La empresa se constituye bajo el nombre de Davivienda Construcciones Cía. Ltda., domiciliada en la ciudad de Cuenca provincia el Azuay, ubicada en la Calle Larga 1-237 y Miguel Ángel Estrella, fundada con el objeto social de la construcción de inmuebles, villas, casas edificios, spas, locales comerciales, etc., mantenimiento y construcción de toda clase de inmuebles, así como la compra venta de inmuebles. Inscrita en el bajo el No. 120 del Registro Mercantil.

¹ Econ. Fonseca Patricio, (S.F), Revista virtual de Investigación Económico, recuperado (2013,06 de abril, 12:00 AM) de <http://analiseconomico.info/index.php/using-joomla/extensions/components/content-component/article-category-blog/93-eco-patricio-fonseca>

El capital social de la compañía es de \$10.000 dólares de los Estado Unidos de América, dividido en 10.000 participantes de un dólar cada una. Asimismo el capital de la compañía se encuentra suscrito y pagado de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

Cuadro de Integracion de Capital					
Nombre del Socio	C. Suscrito	C. Pagado	CxP	N. Participaciones	% Participacion
Hugo Santiago Larriva Salas	3.000,00	3.000,00	-	3.000	30%
Cleber Fabian Larriva Coellar	3.000,00	3.000,00	-	3.000	30%
Eugenio Lituma Ordoñez	3.500,00	3.500,00	-	3.500	35%
José Luis Lituma Noblecilla	250,00	250,00	-	250	3%
Pablo Lituma Noblecilla	250,00	250,00	-	250	3%
TOTAL	10.000,00	10.000,00		10.000	100%

1.3 Reseña Histórica

Davivienda Construcciones Cía. Ltda. Nació el 17 de febrero de 2010 en la ciudad de Cuenca, sus fundadores Ingenieros Santiago Larriva y Eugenio Lituma Ordoñez vieron que existía la necesidad de proporcionar soluciones habitacionales a la población azuaya. Por lo que los fundadores conjuntamente con sus hijos decidieron unir su experiencia y trayectoria profesional de más de 10 años para conformar lo que hoy es Davivienda Construcciones Cía. Ltda.

1.4 Plan estratégico²

1.4.1. Misión

Construir y comercializar programas habitacionales en elegantes urbanizaciones para todas las personas que deseen un hogar confortable y seguro, satisfaciendo la necesidad de vivienda de la población de la ciudad de Cuenca, a través de la entrega de productos y servicios de calidad.

² Plan Estratégico de Davivienda Construcciones Cía. Ltda.

1.4.2. Visión

Consolidarnos como la mejor Constructora de la ciudad de Cuenca para el año 2015, Comprometida con el desarrollo de la comunidad, que contribuye al crecimiento de los pueblos facilitando un hogar, sirviendo con excelencia y calidad, ofreciendo programas habitacionales; mediante una gestión profesional y creativa, brindando seguridad, status y comodidad a nuestros clientes.

1.4.3. Valores

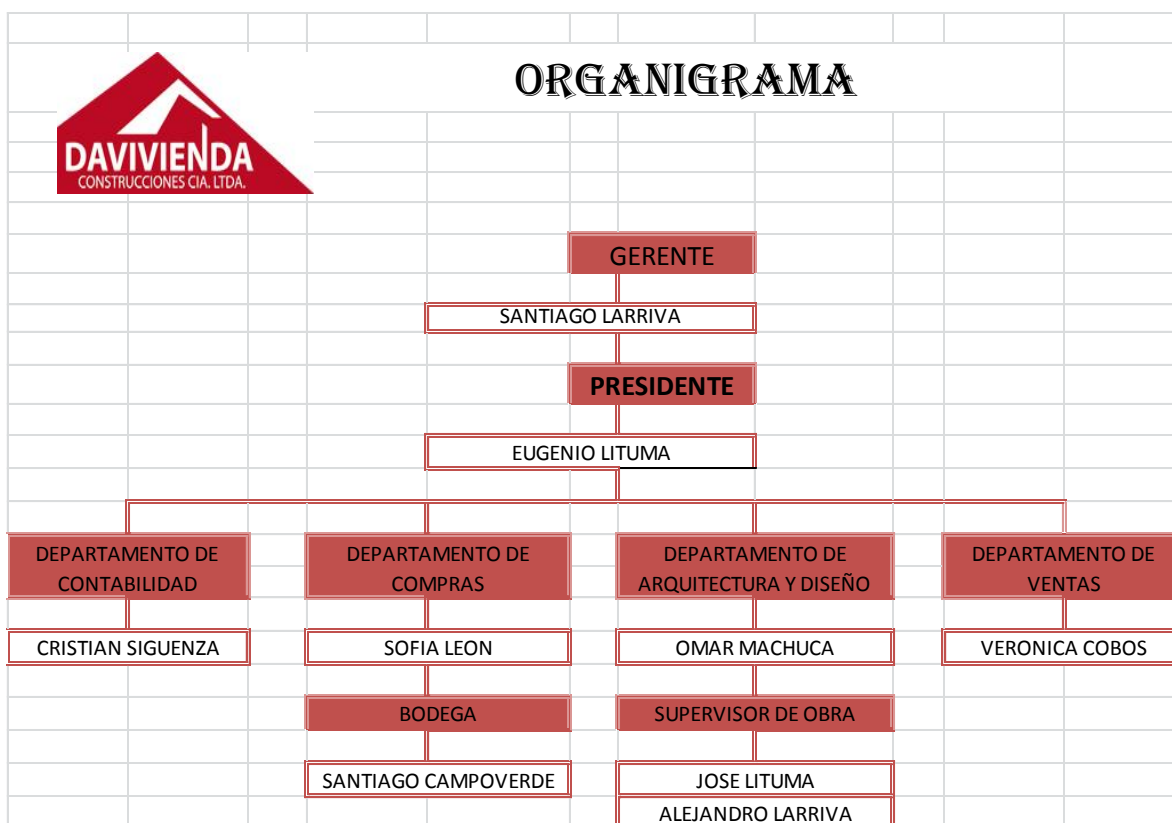
Entre los valores de Davivienda Cía. Ltda., se mencionan los siguientes:

- a) **Honestidad:** Brindar total veracidad al momento de presentar los productos al mercado.
- b) **Responsabilidad:** La empresa tiene total compromiso con sus clientes para satisfacer con plenitud sus necesidades.
- c) **Ética:** La empresa se caracteriza por la integridad que reflejan cada uno de los miembros que conforman la Industria.
- d) **Puntualidad:** Al momento de entregar los productos a nuestros clientes se lo hará en la hora y el lugar previsto.
- e) **Confianza:** Ofrecer a nuestros clientes seguridad en cada uno de nuestros productos.
- f) **Cooperación:** Mantener un buen ambiente laboral, en el que predomine el trabajo en equipo.
- g) **Amistad:** Tratar con educación a las personas que nos rodean, para que de esta manera exista un trato de cortesía y aprecio dentro del lugar de trabajo.

1.4.4. Objetivos

- Construir viviendas cómodas, accesibles para todas las personas que deseen un hogar confortable y seguro.
- Comprometerse con el desarrollo de la comunidad, contribuyendo al crecimiento de la ciudad, generando fuentes de trabajo.
- Obtener beneficios para los socios

1.5 Organigrama³



³ Plan Estratégico de Davivienda Construcciones Cía. Ltda.

1.6 Actividad de la empresa

La principal actividad de la empresa es desarrollar proyectos habitacionales con la finalidad de cubrir la demanda existente en el mercado, a un precio que sea accesible para el consumidor, satisfaciendo sus necesidades y expectativas.

Actualmente la constructora desarrolla sus actividades con el apoyo de un recurso humano altamente calificado, conformado por 35 trabajadores y 9 empleados que dan soporte a la gestión diaria de la constructora, distribuidos de la siguiente manera: 32 trabajadores distribuidos en 3 cuadrillas las mismas que se encargan de la pintura, plomería, electricidad, enlucidos, entre otros y 9 empleados que dan soporte en la parte administrativa de la misma.

2. CAPITULO II: NIC, NIIF Y SU IMPACTO

2.1. Evolución de las Normas

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), fueron emitidas entre 1973 y 2001 por el IASC (el International Accounting Standards Committee - Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) antecesor del actual IASB (**International Accounting Standards Board-Junta de Normas Internacionales de Contabilidad**). El IASCF fue creado por representaciones de profesionales de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Holanda, Reino Unido e Irlanda y los Estados Unidos con el objetivo de lograr normas contables que paulatinamente fueran aplicadas por todos los países.

En 1996, la Comisión Norteamericana del Mercado de Valores (Securities and Exchange Commission o SEC) dio su apoyo al IASC de desarrollar un conjunto de normas contables para preparar estados contables para emisiones internacionales de valores. Después de

casi 25 años de progreso, en 1997 IASC llegó a la conclusión que para seguir desempeñando su papel de manera eficaz, era preciso encontrar la forma de lograr la convergencia entre las normas nacionales de contabilidad y las prácticas y Normas de contabilidad de alta calidad a nivel mundial. Para ello, el IASC vio la necesidad de cambiar su estructura por lo que a finales de 1997 se creó un grupo de trabajo de estrategia para examinar su estructura y estrategia.

El Grupo de trabajo de Estrategia publicó su Informe, en forma de un documento de debate, en diciembre de 1998. Después de solicitar comentarios, el Grupo de trabajo publicó sus recomendaciones finales en noviembre de 1999 y en el año de 1997 se crea el Comité de Interpretación de Normas (Standards Interpretations Committee-SIC) que emitía interpretaciones sobre las normas para facilitar la aplicación de las normas.

El antiguo Comité IASC trabajo desde 1973 hasta el 2000 para difundir un cuerpo sustancial de Normas, Interpretaciones , y un Marco Conceptual, y otras guías que son acogidas directamente por muchas compañías y que también se espera sean acogidas por muchos emisores en el desarrollo de las normas contables nacionales. Los principales componentes de la antigua estructura del IASC eran:

- **Junta del IASC** – miembros observadores.
- **Grupo Consultivo** – un organismo consultivo que representaba una amplia gama de organizaciones internacionales con intereses en contabilidad.
- **Comité de Interpretación de Normas (Standing Interpretations Committee Committee (SIC)** – conformado para desarrollar las interpretaciones de las Normas de IASC e invitar a comentarios públicos, sujetos a la aprobación final de la Junta del IASC.
- **Consejo Consultivo** – órgano de supervisión

Sustituyendo el antiguo IASC en la emisión de normas contables, el IASB fue creado en abril del 2001, es un organismo independiente del sector privado. Depende de la Fundación IASC y tiene sede en Londres, después de constituido el IASB adoptó las NIC y continuó su desarrollo, denominando a los nuevos estándares "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF).

Su principal objetivo es establecer información financiera armonizada y alcanzar uniformidad en la preparación y presentación de información contable para así ayudar al desarrollo de los negocios en el mundo. Este organismo tiene la responsabilidad de aprobar las (NIIF'S) y la Interpretación de las NIIF'S (INIIFS) y también documentos relacionados con ellas como son las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

El IASB se compone de 16 miembros que representan distintas regiones del mundo: 4 por Asia y Oceanía, 4 por América del Norte, 4 por Europa, 1 por Sudamérica, 1 por África y los otros dos por cualquier región con la condición de que se mantenga un adecuado equilibrio geográfico. De los 16 miembros, al menos 13 deben ser de dedicación exclusiva a su tarea por lo que sólo un máximo de 3 pueden tener otra actividad. Esos miembros se apoyan en 45 investigadores full time que trabajan en la preparación de los proyectos.

El 1 de abril de 2001, el nuevo CNIC se hizo cargo del Comité Permanente entre Organismos la responsabilidad de establecer las normas internacionales de contabilidad. En junio de 2005, los Administradores de la Fundación IASC completaron su Revisión de Constitución 2003-2005 y aprobaron una amplia gama de cambios a la constitución que entró en vigor el 1 de julio de 2005.

El IASB es organizado bajo una Fundación independiente llamada la Fundación del Comité de Normas Internacionales de contabilidad (IASCF). Aquella Fundación es una organización sin fines de lucro creada conforme a las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, el 8 de marzo del 2001. Los componentes de la nueva estructura: ⁴

- La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board –IASB) - es el único responsable por el establecimiento de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs-IFRSs).
- La Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation IASC) – supervisa la labor de IASB, la estructura, y la estrategia, y tiene la responsabilidad de recaudación de fondos.
- El Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Interpretations Committee IFRIC) – desarrolla interpretaciones para su aprobación por el IASB.
- El Consejo Asesor de Normas (Standards Advisory Council (SAC) – asesora al IASB y la IASCF.
- Grupos de Trabajo – grupos de trabajo de expertos para los distintos proyectos del orden del día.

En la actualidad existe una gran cantidad de países alrededor de todo el mundo han emprendido el cambio hacia las Normas Internacionales de Información Financiera, con el propósito de lograr procesos y sistemas uniformes que aumenten la calidad de la información preparada por la administración, que sea transparente, sólida y de fácil comprensión para usuarios internos y externos.

⁴ Portal NIC y NIIF (2011), Recuperado el (2013, 06 de enero, 17:00) de:
<http://www.nicniif.org/home/iasb/estructura-del-iasb.html#NuevaEstructura>

2.2. Marco Conceptual de las NIIF para PYMES

Las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en inglés) son un conjunto de normas internacionales de contabilidad promulgadas por IASB, que establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.⁵

Las NIIF se concentran más en objetivos y principios y menos en reglas detalladas que otras normas, incluyendo los Principios de Contabilidad de General Aceptación (PCGA).

“Numerosas entidades en el mundo entero, preparan y presentan estados financieros para usuarios externos. Aunque estos estados financieros pueden parecer similares entre un país y otro, existen en ellos diferencias causadas probablemente por una amplia variedad de circunstancias sociales, económicas y legales; así como porque en los diferentes países se tienen en cuenta las necesidades de usuarios distintos de los estados financieros al establecer la normativa contable nacional. Estas circunstancias diferentes han llevado a utilizar una variedad de definiciones de los elementos de los estados financieros por ejemplo, activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos. Esas mismas circunstancias han dado también como resultado el uso de diferentes criterios para el reconocimiento de partidas en los estados financieros, así como en unas preferencias sobre las distintas bases de medida. El alcance de los estados financieros y la información a revelar contenida en ellos, han quedado también afectadas.”⁶

El marco Conceptual no constituye una NIIF, por tanto no se define como una norma para ninguna cuestión específica y tampoco se debe considerar como una medida o

⁵Deloitte Global Services Limited (2013), recuperado el (2013, 10 de enero) de:
http://www.deloitte.com/view/es_CO/co/servicios-ofrecidos/normas-internacionales-de-informacion-financiera/index.htm

⁶ Consejo Internacional de Contabilidad (IASB)/Marco Conceptual para la información financiera Septiembre 2010/Pdf, pág. 8

información a revelar, por lo que este marco conceptual no deroga ninguna NIIF específica. Por lo que en caso de conflicto entre una NIIF y el marco conceptual, la primera prevalecerá.

a) Propósito y Valor Normativo

- Sirve como ayuda a los auditores, ya que facilita elaborar una opinión acerca de que si los estados financieros están de acuerdo con las NIIF.
- Facilita la interpretación de la información de los estados financieros preparados bajo NIIF.
- Suministra bases para la reducción del número de tratamientos contables alternativos permitidos por las NIIF mediante la regulación de normas y procedimientos contables.
- Sirve de guía para desarrollar futuras NIIF, así como para la revisión de las existentes.

b) Alcance

El marco conceptual se desarrolló con el objetivo de reconocer, definir y medir los elementos que constituyen los estados financieros para después tratar la información que nos proporcione, se enfoca también en los conceptos de capital y de mantenimiento del capital.

2.2.1. Objetivo de la información financiera con propósito general

"El objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información financiera sobre la entidad que informa que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el

suministro de recursos a la entidad. Esas decisiones conllevan, comprar, vender o mantener patrimonio e instrumentos de deuda y proporcionar o liquidar préstamos y otras formas de crédito.”⁷

Es por ello que la información financiera con propósito general es usada principalmente por inversores, prestamistas y otros acreedores existentes, ya que estos no pueden requerir que las entidades les proporcionen información directamente; sin embargo los informes financieros con propósito general no suministran toda la información que necesitan ya que no están diseñados para mostrar el valor de la entidad que informa pero ayuda a estimar el valor de la entidad que informa.

Con la información que obtienen los usuarios evalúan las fortalezas y debilidades de la entidad, así como la liquidez, solvencia y necesidades de financiación adicional, la información sobre el rendimiento financiero de una entidad ayuda a comprender la rentabilidad que la entidad ha producido a partir de sus recursos económicos, constituyéndose en un indicador ya que evalúa el uso eficiente y eficaz de los recursos de la entidad y como ha manejado estos la gerencia.

2.2.2. Características cualitativas de la información financiera

“Las características cualitativas de la información financiera útil se aplican a la información financiera proporcionada en los estados financieros, así como a la información financiera proporcionada por otras vías. Las consideraciones al aplicar las características cualitativas y la restricción del costo pueden ser diferentes para diversos tipos de información. Por ejemplo, si se aplican a la información proyectada al futuro pueden ser diferentes de si se hace a la información sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores existentes y a los cambios en esos recursos y derechos de los acreedores. Si la información financiera ha de ser útil, debe ser relevante y representar fielmente lo que pretende

⁷ Consejo Internacional de Contabilidad (IASB)/Marco Conceptual para la información financiera Septiembre 2010/Pdf, pág. 11

representar. La utilidad de la información financiera se mejora si es comparable, verificable, oportuna y comprensible.”⁸ Las características cualitativas fundamentales son:

- **Relevancia:** la información es relevante cuando influye en la toma de decisiones, para ello debe tener un valor predictivo, confirmatorio o ambos. Si tiene valor predictivo se refiere a información que se puede utilizar como una variable proyectada al futuro; el valor confirmatorio en cambio hace referencia al hecho de proporcionar información sobre evaluaciones anteriores.
Generalmente el valor predictivo y confirmatorio están interrelacionados.
- **Representación fiel:** Los informes financieros representan fenómenos económicos en palabras y números resultando poco útiles, para evitar esto se debería tomar en cuenta estas tres características: ser *completa, neutral y libre de error*. Una representación completa incluye información necesaria para comprender lo que se intenta representar, una descripción neutral no tiene sesgo en la selección o presentación de la información financiera, Representación fiel no significa exactitud en todos los aspectos, significa que no hay errores u omisiones en la descripción del fenómeno, y que el proceso utilizado para producir la información presentada se ha seleccionado y aplicado sin errores.
- **Materialidad o importancia Relativa:** cuando su omisión o presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas de los usuarios.

⁸ Consejo Internacional de Contabilidad (IASB)/Marco Conceptual para la información financiera 2010/Pdf, pag. 17

Pasos para aplicar las características Cualitativas⁹

Para aplicar las características cualitativas fundamentales se debe seguir los siguientes pasos:

- Identificar un hecho económico útil para los usuarios de la información financiera
- Identificar el tipo de información del hecho económico relevante si se encuentra disponible y puede ser representada exactamente.
- Determinar si la información está disponible y puede ser representada exactamente.
- El proceso de determinar características cualitativas fundamentales termina si se cumplen los requisitos anteriores; si no es así, el proceso se repite con el siguiente tipo de información más importante

Existen también características cualitativas que ayudan a obtener información financiera de mejor calidad las que permiten determinar si la información obtenida es relevante y si esta fielmente representada, a estas se las denomina como características cualitativas de mejora; sin embargo hay que considerar que estas si se presentan de forma individual o en grupo no pueden hacer a la información útil si es irrelevante y no se presenta fielmente. Las características cualitativas de mejora son:

1. **Comparabilidad¹⁰**: permite identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas, para que la información sea comparable, cosas similares deben verse parecidas y cosas distintas deben verse diferentes. La comparabilidad de la información no se mejora haciendo que las cosas diferentes se vean parecidas ni haciendo que las cosas similares se vean distintas. La comparabilidad se relaciona

⁹ Marco Conceptual para la Información Financiera 2010 Consejo Internacional de Contabilidad (IASB)/Marco Conceptual para la información financiera 2010/Pdf, pag.19

¹⁰ Consejo Internacional de Contabilidad (IASB)/Marco Conceptual para la información financiera 2010/Pdf, pag.19

con la coherencia ya que hace establece que se deben usar los mismos métodos para las mismas partidas en un mismo periodo de tiempo

2. **Verificabilidad:** Ayuda a asegurar que la información representa fielmente los hechos económicos que se pretenden representar. La verificabilidad puede ser directa cuando se comprueba un valor mediante observación por ejemplo un conteo físico de un inventario o del efectivo y la verificabilidad es indirecta cuando se comprueba variables, formulas o se recalcula un resultado; por ejemplo si recalculamos el inventario.
3. **Oportunidad:** esta variable cualitativa hace referencia al acceso que se tenga a la información, mientras más antigua sea esta más menos útil será, sin embargo existe información que puede seguir siendo útil a pesar del tiempo que transcurra.
4. **Comprensibilidad:** para ello se debe procurar presentar la información de una manera adecuada, es decir debe ser clara y concisa.

2.2.3. Elementos de los Estados Financieros¹¹

Para entender los elementos de los estados financieros es necesario conocer primero las hipótesis fundamentales que operan dentro de una entidad, estas son:

- **Devengo Contable:** los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren, sin que exista un pago en el momento de la transacción.
- **Negocio en Marcha:** implica que la entidad está en funcionamiento y que las operaciones que esta realiza serán continuas dentro de un futuro previsible.

¹¹ Consejo Internacional de Contabilidad (IASB)/Marco Conceptual para la información financiera 2010/Pdf, pág.23

Los elementos de los estados financieros son aquellos elementos que aparecen cuando se realizan los estados financieros, es decir son las transacciones o sucesos que ocurren en un periodo de tiempo determinado, las mismas que se agrupan de acuerdo a características económicas.

Los elementos que surgen cuando se evalúa la situación financiera de una empresa son los activos, pasivos y el patrimonio, en cambio los elementos que se relacionan cuando se evalúa la rentabilidad de la empresa son los ingresos y los gastos los mismos que aparecen en el estado de resultados. Estos elementos son susceptibles a ser clasificados clasificar de acuerdo a la naturaleza o función.

a) Elementos de Situación Financiera

- 1. Activo:** Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Los beneficios económicos deben contribuir a los flujos de efectivo, además los activos pueden ser tangibles o intangibles, sin ser esencial el derecho de la propiedad.
- 2. Pasivo:** Es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual, y para cancelarla la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos surgen cuando se ha recibido un activo o la entidad entra en un acuerdo para adquirir el bien o servicio.

3. **Patrimonio:** Es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. El patrimonio depende de la evaluación que se haya hecho de los activos y pasivos.

b) Elementos del Estado de Resultados¹²

1. **Ingresos:** Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionadas con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio. Los ingresos pueden ser:

- Ordinarios: Surgen de las actividades ordinarias de la empresa
- Por Ganancias:
- Ganancias no realizadas
- Revaluaciones: con efecto patrimonial

2. **Gastos:** Son decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien del nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto y no están relacionadas con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio. Incluyen tanto las pérdidas como los gastos que surjan en las actividades ordinarias de la entidad.¹³

¹² Consejo Internacional de Contabilidad (IASB)/Marco Conceptual para la información financiera 2010/Pdf, pág.27

¹³ Consejo Internacional de Contabilidad (IASB)/Marco Conceptual para la información financiera 2010/Pdf, pag.28

c) Reconocimiento de los Elementos de los Estados Financieros

Hansen Holm denomina al reconocimiento como un proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el Estado de Resultados Integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente. Se reconoce cuando es probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la empresa.

El reconocimiento consiste en describir una cuenta y asignarle un valor monetario, el reconocimiento no se puede describiendo las políticas contables ni tampoco a través de notas explicativas.

- **Reconocimiento de Activos:** “Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando es probable que se obtengan del mismo, beneficios económicos futuros para la empresa, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad”¹⁴
- **Reconocimiento de Pasivos:** Se reconocerá un pasivo cuando el hecho que dio origen a la obligación o compromiso, provenga de un hecho pasado, que el pago sea ineludible, que pueda ser medido fiablemente y el pago se deba efectuar en una fecha determinada o cuando el acreedor lo determine
- **Reconocimiento de los Ingresos:** Se reconocerá un ingreso cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos que espera obtener la empresa, pudiendo ser estos por la adquisición de un activo o por el pago de un pasivo y el monto pueda ser medido fiablemente y posean un grado de certidumbre suficiente.
- **Reconocimiento de los Gastos:** Se reconocerá un gasto cuando haya una disminución en los beneficios económicos que espera obtener la empresa ya sea por

¹⁴ HANSEN-HOLM Mario Arturo., NIIF para PYMES Teoría y Práctica. Editorial Hansen Holm & Co. CIA. Ltda. Guayaquil. 1era. Ed. pág. 207

la disminución de un activo o por el incremento de un pasivo, considerando que las dos situaciones se puedan medir con fiabilidad.

d) Medición de los Elementos de los Estados Financieros

“Medición es un proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. La NIIF para las PYMES especifica las bases de medición que una entidad utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.”¹⁵

Las NIIF para PYMES establecen dos bases para la medición, estas son:

- 1. Costo histórico:** se enfoca en los activos y pasivos, es un importe de efectivo o sus equivalentes o valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición o liquidar un pasivo.
- 2. Valor Razonable:** Es un valor para adquirir un activo o liquidar un pasivo cuando las partes están plenamente informadas y actuando de manera independiente.

2.3. Características de las Normas

La principal característica de las NIIF es que establecen para ciertas situaciones un tratamiento contable específico y considera también alternativas permitidas. De esta manera se puede obtener el mismo tratamiento de la información por los usuarios de los diferentes países que usan las normas, sin embargo el uso de alternativas de solución puede generar debilidades en algunos casos.

¹⁵ HANSEN- HOLM Mario Arturo., NIIF para PYMES Teoría y Práctica. Editorial Hansen Holm & Co. CIA. Ltda. Guayaquil. 1era. Ed. pág., 208

2.3.1 Objetivos de las NIIF

El objetivo de las NIIF es la homogeneización de los criterios con que se preparan los estados financieros (NIC 1) de las empresas que cotizan en la bolsa, con los que se informan sus patrimonios y resultados a los inversores. Además mejora la difusión y calidad de la información financiera preparada por las empresas. Unas normas contables homogéneas permitan la comparabilidad de los estados financieros entre empresas a nivel internacional que es necesario ante la globalización.

2.3.2 Beneficios de la adopción de las NIIF

La adopción de las NIIF resulta beneficioso para los inversionistas quienes buscan cada vez obtener información financiera de alta calidad, estos ven a las NIIF como una oportunidad de comparar compañías en un ambiente de industrias globalizadas y las compañías que actualmente no cuentan con esta información, pronto tendrán que adoptar las NIIF, debido a que los accionistas y analistas esperan poder tener acceso a una información de calidad además que permite obtener una mayor consistencia en los reportes, lo que reduce costos, incrementa la efectividad operacional y reduce la probabilidad de errores resultantes de una inadecuada aplicación de norma. Con las NIIF se pueden alcanzar mayores eficiencias de mercado ya que con las normas de contabilidad uniformes se promueve un acceso más fácil de compañías e inversionistas a mercados extranjeros. De hecho, esto puede estimular la inversión y posibilitar el flujo de capitales entre países.

La adopción de las NIIF brinda también una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mejor consistencia en las políticas contables, siendo un potencial beneficio la transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia de la información. También la adopción de las NIIF ayuda a:

- Mejorar el acceso de las empresas a mercados de capital y deuda.
- Simplificar el trabajo al preparar estados financieros bajo NIIF.

- Reducir costos en la presentación de informes.
- Tener información financiera consistente, comparable y transparente.
- Fusiones y adquisiciones bajo el mismo lenguaje contable.

2.3.3. Razones para implementar NIIF

Las normas internacionales de información financiera tiene varias razones para su aplicación como:

- Reducen diferencias en la aplicación de principios de contabilidad a nivel mundial y además permiten establecer un lenguaje común para el uso de la información
- Constituyen un enfoque integral y permite regulaciones contables, además todas las normas están debidamente integrados tanto a nivel conceptual como temático razón por la cual se complementan de forma eficaz.

2.4. NIIF para PYMES en Ecuador

La superintendencia de compañías (supercías) mediante resolución N° 08.G.D.DSC.010 del 20 al de noviembre del 2008 estableció que era necesario la adopción de las NIIF con el objetivo de proteger el interés público al tener una buena información disponible para los inversores, prestamistas, acreedores y otros. Es por ello que según la resolución se constituye el siguiente cronograma para la adopción de NIIF para todas las compañías que se encuentren bajo su control de acuerdo al siguiente cronograma de implementación:

Además la superintendencia de compañías establece las etapas de transición a las normas como se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 1

Ecuador	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Año de adopción	2010	2011	2012
Fecha de transición balance inicial	Enero 2009	Enero 2010	Enero 2011
Fechas críticas: Inicio de plan de implementación	Marzo 2009	Marzo 2010	Marzo 2011
Aprobación del balance inicial	Septiembre 2009	Septiembre 2010	Septiembre 2011
Registro de ajustes e inicio de operativa contable en base a NIIF a NIIF	Enero 2010	Enero 2011	Enero 2012

2.5. Estructura de la Norma

Tabla 2

No	Grupo	Adopción	Comparativo	Ajuste 1era Vez
1	Compañías y entes sujetos y regulados por la ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa	2010	2009	01/01/2010
2	Compañías que tengan activos totales iguales o mayores a \$ 4 millones de dólares al 31/12/07; compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituyan el Estado y entidades del Sector Público; sucursales de compañías u otras empresas extranjeras estatales, pre estatales privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas o las asociaciones que éstas formen y ejerzan sus actividades en el Ecuador	2011	2010	01/01/2011
3	Las demás compañías no consideradas en los demás grupos	2012	2011	01/01/2012

Las NIIF completas son estándares preparados para cada tipo de entidades, pero de manera especial para las empresas que tienen la obligación pública de rendir cuentas. Este grupo está integrado por NIIF, NIC, SIC, IFRIC.

Los beneficios que tenemos con la adopción de las NIIF, es mejorar la función financiera de la empresa dando mayor seguridad en cuanto a las políticas contables, alcanzando beneficios importantes en cuanto a la transparencia, ampliación de la comparabilidad y mejorando la eficiencia. La correcta aplicación de las normas conlleva a llevar los procesos contables de manera más eficiente, eficaz, efectiva y adaptable.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que han estado en vigencia en nuestro país desde julio de 1999 tienen cierta relación con las NIIF, es por eso que ya poco a poco nos hemos ido adaptando a las nuevas normas. La normativa para su mejor entendimiento se ha dividido en cuatro secciones principales: Normas Derogadas, Normas revisadas con posterioridad a NEC, Normas sin cambio, Normas no consideradas en NEC.

2.5.1 Objetivo de las Normas

El objetivo de las NIIF es proporcionar mayor revelación de la información de los estados financieros, además de transformar las políticas contables de acuerdo a NIIF, analizando los procedimientos actuales y realizando las debidas modificaciones para finalmente evaluar del impacto tributario con la adopción de las normas.

2.5.2 Alcance de las Normas

Las NIIF implantan requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar en cuanto a las transacciones, y todos los sucesos económicos que son de gran importancia en los estados financieros y en hechos que nacen en ciertos sectores económicos. Los estados financieros completos comprenden un balance, estado de

resultados, estado de cambios en el patrimonio neto o de las aportaciones procedentes de aportaciones de capital, estado de flujo de efectivo y las políticas contables utilizadas con las debidas notas explicativas. Los estados financieros intermedios pueden presentar menos información que en los estados financieros anuales.

2.5.3 Definición de las Normas

a) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Las NIC o también conocidas como IAS (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS). El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) antes del año 2001 emite las NIC, pero posteriormente desde abril del mismo año se constituye el IASB y avanza aún más el proceso de creación de nuevos estándares, llamado Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las NIIF o también conocida como IFRS (INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING STANDARDS) son estándares preparados para cada tipo de entidades pero de manera especial para las empresas que tienen la obligación pública de rendir cuentas. “La implementación de las NIIF pretende mejorar la transparencia y comparación de la información financiera, para que en todo el mundo se pueda comunicar a través de un mismo código normativo y se puedan evitar los fraudes”¹⁶

HANSEN- HOLM Mario Arturo., NIIF para PYMES Teoría y Práctica. Editorial Hansen Holm & Co. CIA. Ltda. Guayaquil. 1era. Ed. . pág. 3

En nuestro país el organismo que se encarga de emitir las resoluciones, regular la correcta aplicación de los principios contables y controlar la implementación de las NIIF es la Superintendencia de Compañías (SIC). Este ente a buscado mediante la Resolución N 08.G.DSC emitida el 20 de Noviembre del 2008 ayudar a los empresarios a enfrentar la crisis financiera de los últimos tiempos y disminuir de este modo los fraudes.

La Superintendencia de Compañías es un organismo técnico de vigilancia que se dedica al control de las actividades económicas, sociales, ambientales, y su correcto funcionamiento y con total apego a la ley; se rige por principios y valores éticos. Es una entidad pública que goza de autonomía administrativa, presupuestaria y financiera, vigila y promueve el mercado de valores. Esta Institución vigila y controla a compañías anónimas nacionales, extranjeras, de responsabilidad limitada y también a las bolsas de valores.

2.5.4 Interpretación y tratamiento

Antes del año 2001 el IASC emite las interpretaciones de las NIC conocidas como SIC (Standards Interpretations Committee); sin embargo, a partir del año 2001 el nuevo organismo IASB emite también las interpretaciones de las NIIF llamadas IFRIC. Estas guías de interpretaciones ayudan presentar con mayor claridad y en un lenguaje más entendible y común los estados financieros, con el fin de que sea claro para todos los usuarios de la información financiera.

- **Tratamiento de los Estados Financieros**

La información revelada en los estados financieros debe reunir características que son la clave de la interpretación que se le dé a estos instrumentos financieros. Los cuales deben ser:

- a) **Comprensible:** para todos aquellos que hagan uso de la información presentada, siempre y cuando tengan conocimiento del área contable.
- b) **Relevante:** La información presentada debe tener un peso importante de tal manera que sirva de clave para la adecuada toma de decisiones.
- c) **Confiable:** Cuando se habla de confiabilidad hablamos de real; es decir, debe ser fiable libre de errores y que no de paso a la incertidumbre.
- d) **Comparable:** Estos estados financieros podrán compararse con los de otras empresas diferentes, o bien pueden servir para comparar de manera interna la evolución económica de la misma.

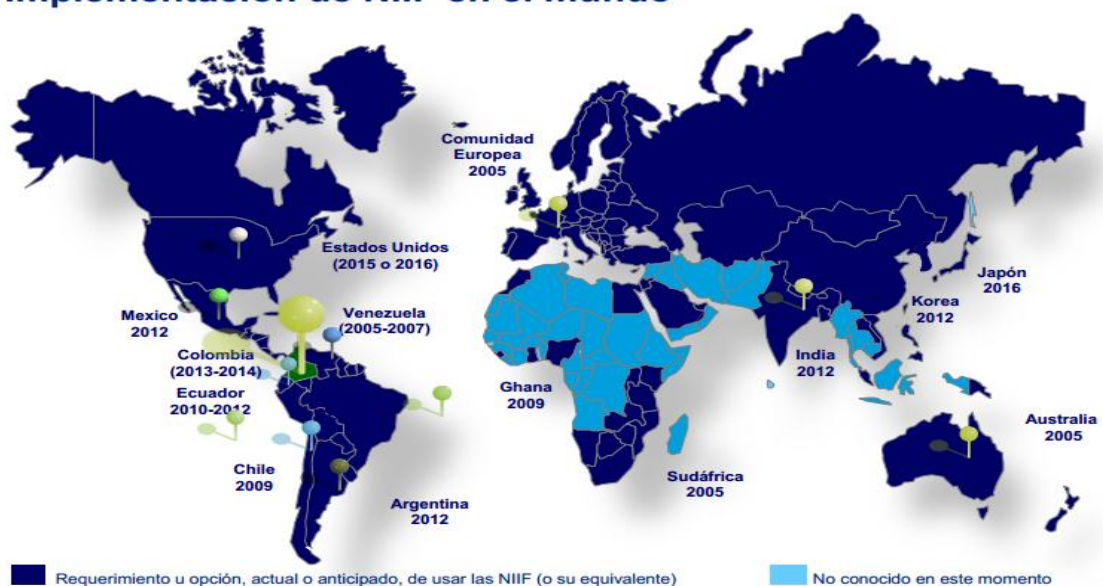
“Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros hechos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas.” ¹⁷

¹⁷HANSEN- HOLM Mario Arturo., NIIF para PYMES Teoría y Práctica. Editorial Hansen Holm & Co. CIA. Ltda. Guayaquil. 1era. Ed. pág. 92

2.5.5 Impacto de la adopción de las Normas¹⁸

Grafico 1

Implementación de NIIF en el mundo



El impacto de la adopción de las NIIF va más allá de lo contable, pues las empresas tienen que modificar su información con el fin de que su negocio sea medido con los nuevos resultados financieros. Fue un cambio bastante relevante debido a que los planes de financiamiento, distribución de dividendos, y en si muchos de los aspectos gerenciales debieron ser considerados bajo las NIIF. La conversión a las NIIF comprende a toda la empresa es decir empleados, sistemas y procesos, esto llevo a que las empresas busquen medidas que le sirvan de asesoramiento a fin de asegurarse que la información presentada este acorde a las normas. Los Impactos son tanto colaterales como centrales; es decir, los colaterales engloba las operaciones, impuestos y tesorería de una empresa; en cambio, el impacto central se basa en el reporte financiero y contable. Un mayor impacto se centra en:

¹⁸ HANSEN-HOLM Mario Arturo, s.f, 2009, recuperado el 2013, 04 abril de:

<http://www.lacamara.org/website/images/Seminarios/Material/FEBRERO2011/m-el-proceso-de-implementar-las-niff-02-02-2011.pdf>

- Instrumentos financieros
- Propiedades de Inversión
- Inventarios
- Impuesto a las ganancias
- Propiedades Planta y Equipo
- Arrendamientos
- Ingreso de actividades ordinarias
- Beneficios empleados
- Deterioro en el valor de los activos
- Provisiones, activos contingentes y pasivos
- Patrimonial

2.5.6 Ventajas

Las ventajas que nos brinda la adopción de las NIIF son varias entre las más destacadas tenemos:

- Mejoramiento en cuanto al acceso de mercados de capital y financiamiento, da una visión más clara a los inversionistas sobre la realidad financiera, permitiéndoles comparar con empresas que se desenvuelven en ambientes más globalizados.
- Facilita la preparación de estados financieros bajo NIIF, a lograr una alta eficiencia de mercado y a captar más inversionistas.
- Disminuye costos en la presentación de informes, puesto que se eliminan los procedimientos discordantes y brindar una mayor seguridad a los reportes debido a que reduce la posibilidad de error debido a la incorrecta aplicación de las normas.
- Permite obtener información financiera comparable, transparente y sólida.
- Aplicación de un lenguaje contable uniforme.

- Políticas internas contables más controlables que ayudan a mitigar riesgos del área
- Información financiera de mayor calidad.

2.5.7 Desventajas

- Las normas son un tanto más complejas y por ende más difíciles de entender y aplicar.
- Tiene impactos tributarios
- La adopción de las NIIF requiere una constante actualización, contar con un personal técnicamente capacitado y sistemas de información flexibles.
- El proceso toma varios años, dependiendo del tamaño de la empresa.

2.6 NIFF para PYMES

Las normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) es un conjunto de requerimientos contables desarrollado específicamente para las PYMES por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), cuyo proyecto se ha venido gestando desde hace ya 10 años; las mismas que fueron ya publicadas en julio del 2009.

Este conjunto de normas se encuentra basado en las NIIF completas pero es un producto independiente y separado. La iniciativa del IASB se centró específicamente en el principio de “costo-beneficio” de obtener información y enfocarse en las verdaderas necesidades de las PYMES, ya que las economías en su mayor parte se encuentran conformadas por las

micro, pequeñas y medianas empresas. Por lo que el IASB ha desarrollado normas específicas para las (PYMES).

Para comenzar a hablar de la adopción de las NIIF para PYMES tenemos que entender primero que son las PYMES. El Servicio de Rentas Internas (SRI) define como PYMES al conjunto de pequeñas y medianas empresas que, de acuerdo a su volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores, y su nivel de producción califican como tales.

Generalmente se torna difícil determinar exactamente qué empresa está categorizada como una PYME, ya que pueden existir empresas con poco personal, pero con tecnología de punta que representa una gran inversión por lo que se volvería un tanto subjetivo. Es por ello que cada país tiene que establecer los criterios para determinar que empresas califican como pequeñas o medianas. De acuerdo al IASB, las NIIF para PYMES son ideales para empresas que poseen un promedio de 50 empleados, así como para las microempresas que tiene uno o más empleados; sin embargo no hay parámetros cualitativos estipulados en la norma. Las PYMES son entidades que:

- Que no tienen que rendir cuentas públicamente y,
- Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos, es decir para propietarios que no estén implicados con la gestión del negocio, acreedores actuales y potenciales, etc.

En nuestro país encontramos a las PYMES realizando actividades de producción de bienes y servicios, este tipo de empresas constituyen una fuente potencial de ingresos; ya que generan riqueza y empleo al producir, demandar y comprar productos y darles un valor agregado. En la mayoría de los países en el mundo la totalidad o la mayoría de las PYMES están obligadas por ley o regulación gubernamental a elaborar y publicar estados

financieros con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)- y, en muchas jurisdicciones, someterlos a una auditoría.

En el año 2003, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) decidió desarrollar, por separado las NIIF para las empresas más pequeñas en respuesta a la enorme demanda de los reguladores, emisores de normas, pequeños negocios y auditores, tanto en economías desarrolladas y emergentes a través del mundo. Seis años más tarde, en julio de 2009, la NIIF para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) se publicaron.

En nuestro país se decide implementar las NIIF ante el pedido del Gobierno Nacional para permitir a los empresarios del país enfrentar de mejor manera los posibles impactos de una crisis financiera a nivel mundial, el 20 de noviembre del 2008 mediante resolución 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías se resuelve que la adopción de las normas es obligatoria para todas las compañías que se encuentren bajo el control y vigilancia de la supercías.

2.6.1 Definición de NIIF para PYMES

Las NIIF para PYMES constituyen una normativa completa y exhaustiva, y en consecuencia contiene suficiente orientación vital, ya que definen las características cualitativas, elementos y cuentas mínimas de los estados financieros proporcionando fiabilidad y comprensión sobre los mismos.

La NIIF para las PYMES se define como un conjunto de normas compuestas por 35 secciones, que abarcan todos los aspectos relevantes en la contabilidad diseñadas para las pequeñas y medianas empresas, porque este conjunto de normas es más pequeño que las NIIF completas, pues comprenden un total de 230 páginas en comparación con las más de 3000 páginas que tienen las NIIF completas. Asimismo se encuentran organizadas por temas lo que resulta menos complejo.

Se delinearon con el objetivo de satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas por lo que la aplicación de estas normas es menos compleja. En las NIIF para PYMES encontramos cinco principales tipos de simplificaciones:

1. Se omiten algunos temas de las NIIF completas porque no son relevantes para las PYMES.
2. Las políticas contables que se utilizan en las NIIF completas no se permiten porque existe un método simplificado disponible para las PYMES.
3. Algunos de los principios de reconocimiento y medición se han simplificado.
4. El número de revelaciones disminuye para las PYMES, ya que se requieren menos de 300.
5. La redacción de las NIIF para PYMES es menos compleja lo que facilita la comprensión y traducción.

2.6.2 NIIF para PYMES vs. NIIF completas

Las NIIF completas se ha reducido en un 90% en comparación de las NIIF para PYMES, esto se dio mediante la eliminación de temas que el IASB consideró no relevantes y que se omiten para las PYMES tales como:

- Ganancias por acción
- Información financiera intermedia

- Información financiera por segmentos
- Seguros

El IASB considero también que los temas que no serían tratados de la misma manera que las NIIF completas hacen referencia a tratamientos contables, simplificación de métodos de reconocimiento y valoración.

a) Tratamientos Contables

Las empresas que deben adoptar las NIIF completas a menudo presentan transacciones que son normales para el giro del negocio en el que se encuentra; sin embargo para las PYMES estas transacciones se esperan que sean poco probable que ocurra.

Cuando el borrador de las NIIF para PYMES fue puesto en consideración del público, se estableció que las empresas que adopten NIIF para PYMES podían hacer uso de alguna de las normas que se encuentren en las NIIF completas, es decir establecer una referencia cruzada, haciendo prácticamente que la NIIF para PYMES sean una normativa totalmente opcional en cada uno de los componentes de los estados financieros de las empresas pequeñas y medianas

Sin embargo en las NIIF para PYMES el IASB eliminó estas referencias cruzadas a excepción de las NIC 39 la cual se refiera a **INTRUMENTOS FINANCIEROS: Reconocimiento y Medición**; es decir para una empresa que sea determinada como una PYME, es opcional aplicar la sección 11 y 12 de las NIIF para PYMES o aplicar las NIC 39 de las NIIF completas recordando que una vez escogida la opción debe aplicarse a todos los estados financieros y de manera consistente a lo largo del tiempo.

Además se considerará también lo siguiente:

Tabla 3

	NIIF COMPLETAS	NIIF PYMES
Políticas contables	Las empresas eligen las políticas contables	Elección de políticas más sencillas
Información a Revelar	Es obligatorio que las empresas revelen información sobre los valores razonables de las propiedades de inversión medidas en base al costo, de acuerdo a la NIC 40	No requiere información a revelar sobre el valor razonable medido en base al costo sobre las propiedades de inversión
Depreciación/amortización	Se aplica la NIC 16: para Propiedad, Planta y Equipo y la NIC 38 para el caso de los activos intangibles	El modelo de costo-depreciación o amortización es necesario aplicar No se permite el uso de la NIC 38
Costos por Préstamos destinados a la adquisición, construcción, producción de un activo	Aplica la NIC 23, y los costos pasan a formar parte directamente del valor del activo	Los costos se atribuyen directamente al gasto por razones de costo beneficio
Inversiones	Se utiliza el método de la consolidación proporcional	Se contabilizan usando el método del costo, de la participación y del valor razonable
Subvenciones del gobierno	Para todas las subvenciones que se reconocen como ingresos y cumplen con las condiciones exigidas se aplicara las NIC 20	Se utilizara un método simplificado para registrar las subvenciones del gobierno y se medirán de acuerdo al valor razonable del activo.
Impuestos Diferidos	Para reconocer los impuestos diferidos según la NIC 12 se permite con una pequeña modificación	Se deben medir inicialmente a la tasa aplicable para las ganancias no distribuidas con ajuste a los periodos siguientes.
		Se usa valor razonable a

Activos Biológicos	Aplica la NIC 41	través de pérdidas y ganancias cuando es de fácil determinación caso contrario se aplicará costo-depreciación-deterioro
Activos no corrientes	Los activos no corrientes mantenidos para la venta se contabilizan separadamente (NIIF 5)	No se clasifican, sin embargo para las PYMES el tener activos no corrientes disponibles para la venta indica deterioro
Ganancias/Perdidas Actuariales	• Las reconoce completamente en resultados cuando ocurren • Reconoce en forma completa y directa en el otro resultado integral • Amortiza el exceso sobre el importe mayor entre 10% del valor presente; 10% del valor razonable de acuerdo a la vida laboral de cada empleado • Usar cualquier método sistemático	Usa el método reconocimiento inmediato con una opción para presentar el importe en los resultados Se permite los dos primeros métodos que usan las NIIF completas

b) Simplificación de Principios de Reconocimiento y Medición

Una de las simplificaciones de las NIIF completas y las NIIF para PYMES se dio en lo que respecta a los instrumentos financiero, ya que las entidades elijen las alternativas de clasificación y atributos de medición para los estados financieros mismo de acuerdo a la NIC 39, lo resulta de difícil aplicación para las PYMES en lo que respecta a acuerdos de traspaso y participación continua para la baja de cuentas y los cálculos que se necesitan para cumplir las condiciones de contabilidad de cobertura.

Esta norma se simplifica para las PYMES realzando la comparación y reduce la complejidad limitando las categorías de clasificación, además se define un atributo de medición y limita el uso de otro atributo; ya que cuando las entidades eligen las alternativas de clasificación se reduce la comparación y se atribuye complejidad en la medición

Entre las simplificaciones propuestas en las NIIF para las PYMES están:

- **Clasificación de instrumentos Financieros:** “Los instrumentos financieros que cumplen los criterios especificados se miden al costo o al costo amortizado, y el resto al valor razonable con cambios en el resultado. Las clasificaciones disponibles para la venta y mantenidos hasta el mantenimiento así como las complejidades asociadas con las dos categorías adicionales, incluyendo en algunos casos la evaluación de intenciones y penalizaciones contables HANSEM Holm., NIIF para PYMES Teoría y Práctica. Editorial Hansen Holm & Co. CIA. Ltda. Guayaquil. 1era. Ed. *pág. 112*)
- **Baja en cuentas:** se basa en un principio simple para dar de baja cuentas, contrario a lo que se realiza en las NIIF completas de acuerdo a la NIC 39 la cual es compleja.
- **Contabilidad de coberturas:** se centran en 4 tipos de coberturas que son muy usuales en las PYMES
 1. Riesgo de la tasa de interés de deudas contraídas por las empresas
 2. Riesgos por la tasa de cambio.
 3. Precio de materia prima cotizada o que se tiene previsto adquirir
 4. Riesgo de tasa de cambio en una inversión en un negocio extranjero

- **Instrumentos Financieros Derivados:** en las NIIF para PYMES no se requiera que se contabilice por separado los “derivados implícitos”¹⁹

La NIIF para PYMES difiere con relación a la NIC 39 en lo que respecta a la contabilidad de coberturas ya que, está no se puede aplicarse cuando se trata de instrumentos de deuda puesto que la cobertura no tendría un efecto significativo sobre los estados financieros debido a los efectos de compensación de la contabilidad para un instrumento de deuda en moneda extranjera, así mismo cuando las PYMES utilicen contratos a término de opciones, y tampoco se permite que la cobertura se aplique a la cartera de la empresa.

“Para evaluar el deterioro de la plusvalía (Goodwill), ha sido adoptado un enfoque en indicadores, sustituyendo las cálculos anuales obligatorios por deterioro establecidos en la NIIF 3: Combinaciones de Negocios. Además en las NIIF para PYMES as plusvalía y otros activos intangibles de vida útil indefinida se considera que tienen una vida finita (diez años si la vida útil no puede ser estimada confiablemente), lo que reduce la dificultad de evaluar el deterioro” (*HANSEM Holm., NIIF para PYMES Teoría y Práctica. Editorial Hansen Holm & Co. CIA. Ltda. Guayaquil. 1era. Ed. Pág. 113-114*)

Asimismo en la NIIF para PYMES se permite usar el método directo e indirecto en la elaboración de los flujos de efectivo contrario a lo que en la NIIF completas solo se realiza usando el método directo. Las normas tampoco requieren que las PYMES revisen de manera anual la vida útil, valor residual, método de depreciación o amortización que utiliza la empresa en sus propiedades, equipos, activos intangibles porque resulta complejo, por lo que para las empresas pequeñas y medianas solo se revisa si ha existido algún cambio desde la última fecha de revisión.

2.6.3 Ventajas de la adopción de NIIF para PYMES

¹⁹ **Derivados implícitos:** Son aquellos componentes de un contrato que en forma explícita no pretenden originar un instrumento financiero derivado por sí mismo, pero que los riesgos implícitos generados o cubiertos por esos componentes, difieren en sus características económicas y riesgos, de los de dicho contrato (conocido como el contrato.)
http://www.deloitte.com/view/es_mx/mx/b8a5f16bc31fb110VgnVCM100000ba42f00aRCRD.htm

Una de las principales ventajas que obtienen las PYMES cuando deciden implementar las NIIF es que obtienen un mejor acceso al capital, porque así les resultará más fácil conseguir un préstamo bancario u otro tipo de crédito; ya que la información que se presenta con el uso de las normas resulta transparente, confiable y más cercana a la realidad económica de la empresa. Además:

- Mejora la comparabilidad de la información, facilitando el *benchmark*²⁰
- Constituyen un marco propicio para que las PYME incrementen sus transacciones comerciales internacionales.
- Los vendedores evalúan de mejor manera la salud financiera de las empresas.
- Facilita el acceso de las PYME a proveedores de bienes y servicios a nivel internacional.

2.6.4 Desventajas de la adopción de NIIF para PYMES

- **Desde la perspectiva de las empresas:** algunas empresas ven como una desventaja la adopción de las normas por el hecho de que les disgusta transparentar la información de la entidad que manejan, ya que la competencia podría usar esta de una manera desleal.
- **Desde la perspectiva del estado:** en este caso por los tributos que deja de percibir el gobierno al momento de la transformación, ya que cuando una empresa lo hace por primera vez no tributa sobre los cambios en las partidas.

²⁰ Benchmark:: técnica utilizada para medir el rendimiento de un sistema o componente del mismo, frecuentemente en comparación con el que se refiere específicamente a la acción de ejecutar un benchmark. La palabra *benchmark* es un [anglicismo](http://es.wikipedia.org/wiki/Benchmark) traducible al español como *comparativa* (<http://es.wikipedia.org/wiki/Benchmark>)

2.7 Secciones a tratar

2.7.1 Sección 3: Presentación De Estados Financieros

Esta sección se explica la presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas o NIIF para PYMES.

El objetivo principal de los estados financieros es proporcionar información sobre el desempeño y los cambios que presenta una entidad en su situación financiera de un periodo a otro, siendo esta información de gran importancia para los usuarios internos y externos. Para ello, los estados financieros deben poseer características cualitativas, que son atributos que hacen útil la información para la toma de decisiones, estas son:

- a) **Comprensibilidad:** los estados financieros deben ser claros, de fácil entendimiento, para ello se asume que los usuarios tienen un conocimiento razonable.
- b) **Connotación o relevancia:** la información debe ser importante, es decir debe ejercer influencia en la en la toma de decisiones ayudand a evaluar hechos pasados, presentes y futuros. En algunos casos la naturaleza de la información por si misma determina su relevancia.
- c) **Confiabilidad:** la información es confiable cuando está libre de error significativo.
- d) **Comparabilidad:** los estados financieros deben ser comparables a lo largo del tiempo, para determinar tendencias, resultados, etc. Para que

puedan ser comparables los estados financieros deben realizarse de manera uniforme, sobre las mismas políticas contables.

Los estados financieros que se presentan de acuerdo a las NIIF para PYMES son:

- Estado de Situación financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas explicativas

Los estados financieros deben elaborarse de forma razonables y de manera anual, cuando estos tienen una presentación razonable la aplicación de las NIIF para PYMES se ha hecho correctamente. La presentación razonable es la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.²¹

Al preparar los estados financieros, la entidad partirá de la hipótesis de negocio en marcha, para ello evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar con el negocio aun cuando tenga dificultades financieras. Se presume que una entidad es un negocio en marcha, salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Sin embargo, cuando existen incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan suscitar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, ésta deberá revelar dichas incertidumbres.

²¹ IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES, 2009, recuperado (9, 21-04-13, 12:00am) de http://www.ifrs.org/Documents/3_PresentaciondeEstadosFinancieros.pdf

Así mismo la entidad deberá presentar los estados financieros de manera uniforme de un periodo a otro, manteniendo la presentación y la clasificación de las partidas, a menos que exista un cambio en la naturaleza de la actividad o se manifiesta que sería apropiada otra presentación o clasificación tomando en cuenta la selección o aplicación de las políticas contables de acuerdo a la sección 10.

La entidad cuando realice el cambio en la presentación de los estados financieros deberá revelar la naturaleza de la clasificación, valor o de las partidas que se han reclasificado y el motivo por el que se lo ha realizado.

Diferencias entre las NIIF para PYMES y las NIIF completas ²²

En las NIIF para las PYMES el objetivo de los estados financieros es similar al de las NIIF completas, con un mayor enfoque en proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad y su administración, por la naturaleza propia de las pequeñas y medianas empresas; en cambio las NIIF completas proporciona información enfocada más en la toma de decisiones de los diversos usuarios por la responsabilidad pública de rendir cuentas. Además las características cualitativas de las NIIF para las PYMES tienen igual importancia a diferencia de las NIIF Completas que tienen las cuatro características y además otras secundarias.

2.7.2 Sección 4: Estado De Situación Financiera

La NIIF para PYMES establece la información a presentar en el estado de situación financiera o también conocido como balance, es decir esta sección especifica las partidas y proporciona una guía obligatoria sobre la secuencia de las partidas y el nivel de agregación.

²² HANSEN-HOLM Mario Arturo, 2012, NIIF para PYMES Teoría y Práctica, 1era. Ed., pág. 211

La información que debe presentarse es:²³

- a. Efectivo y equivalentes al efectivo.
- b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c. Activos financieros excluidos los mencionados en los apartados (a), (b), y (j)
- d. Inventarios.
- e. Propiedades, planta y equipo.
- f. Propiedades de inversión registradas al valor razonable con cambios en resultados.
- g. Activos intangibles.
- h. Activos biológicos registrados al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro del valor.
- i. Activos biológicos registrados al valor razonable con cambios en resultados.
- j. Inversiones en asociadas.
- k. Inversiones en entidades controladas de forma conjunta.
- l. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- m. Pasivos financieros excluyendo los importes mencionados en los apartados (l) y (o)
- n. Pasivos y activos por impuestos corrientes.
- o. Pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos (éstos siempre se deberán clasificar como no corrientes).
- p. Provisiones.
- q. Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio de forma separada al patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
- r. Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

Además una entidad deberá presentar en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales, cuando sea relevante para comprender su situación financiera.

²³ IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES, 2009, recuperado (9, 21-04-13, 14:00pm) de http://www.ifrs.org/Documents/4_EstadodeSituacionFinanciera.pdf pág. 4

Separación entre partidas corrientes y no corrientes

Las NIIF para PYMES establece que para la presentación del estado de situación se deberán separar las partidas de acuerdo su naturaleza, es decir en activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada de manera ascendente o descendente.

1. Activos corrientes : Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:

- Tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente para el negocio.
- Espera vender el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- Cuando el efectivo o un equivalente al efectivo no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

Para los demás activos la entidad los clasificará como no corrientes. La NIIF no establece ni el orden ni el formato en que tienen que presentarse las partidas; sin embargo se incluirán otras partidas cuando el tamaño, naturaleza o función de una partida o grupo de partidas similares sea tal que la presentación por separado sea relevante.

2. Pasivos corrientes: Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o

- La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Las demás partidas de pasivo que no cumplan con estas características se clasificarán como pasivos no corrientes.

2.7.3 Sección 5: Estado De Resultados Integral Y Estado De Resultados

Las normas establecen como una entidad debe presentar el estado de resultados. La entidad elige si presentar un único estado de resultados en el que se incluyan las partidas de ingresos y gastos o dos estados, uno de resultados en el que se incluyan las partidas de ingresos y gastos y otro integral en el que se incluyan las demás partidas fuera del resultado.

La entidad deberá considerar que si cambia la presentación de un único estado a la presentación de los dos o viceversa, este mero hecho ya se considerará un cambio en las políticas contables.

a) Enfoque de un único estado

“Según el enfoque de un único estado, el estado del resultado integral incluirá todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo a menos que esta NIIF requiera otro tratamiento.”²⁴ Esta NIIF proporciona un tratamiento diferente cuando a efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentan como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que ocurren.

En el estado de resultados integral se reconocen tres tipos de resultados:

²⁴ IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES, 2009, recuperado (9, 21-04-13, 14:00pm) de http://www.ifrs.org/Documents/5_EstadodelResultadoIntegralyEstadodeResultados.pdf pág. 4

1. Ganancias y pérdidas que surjan en la conversión de moneda.
2. Ganancias y pérdidas actuariales.
3. Cambios en los valores razonables en cobertura.

Además se deberá incluir partidas de ingresos de actividades ordinarias, costos financieros, participación en el resultado de las inversiones en asociadas, gasto por impuestos, pérdidas o ganancias después de impuestos, participaciones a asociadas y resultado integral. Sin embargo una entidad no presentará ni describirá ninguna partida de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado del resultado integral o en el estado de resultados, si se presenta o en las notas.

Así mismo, para los gastos presentará un desglose utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, es decir, la que proporcione una información que sea fiable y más relevante excluyendo los costos financieros, gastos de operaciones discontinuadas, impuestos a las ganancias y partidas de otro resultado integral.

b) Enfoque De Dos Estados

Según el enfoque de dos estados, el estado de resultados, presentará como mínimo, las partidas que muestren los importes de resultados e ingresos de actividades ordinarias. El resultado integral comenzará con el resultado como primera línea y presentará las partidas que presenten importes de cada partida clasificada por su naturaleza así como del resultado integral total.

Sin embargo, existen requerimientos aplicables a ambos enfoques ya que según las NIIF, los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentarán como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que surgen.

2.7.4 Sección 6: Estado De Cambios En El Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que la entidad va a informar de sus partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro estado de resultados integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

El estado de cambios en el patrimonio le presenta al usuario información acerca de cada componente del patrimonio, lo que incluye:

- Una conciliación entre el importe en libros al comienzo y el final del periodo de cada componente del patrimonio;
- Efectos de la aplicación retroactiva de las políticas contables; y
- Efectos de la re expresión retroactiva de errores de periodos anteriores.

En este estado la entidad presenta información de cambios que han surgido en el patrimonio en un periodo determinado, el cual muestra:²⁵

- a) El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.
- b) Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidos según la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

²⁵ IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES, 2009, recuperado (9, 21-04-13, 16:00pm) de: http://www.ifrs.org/Documents/6_EstadodeCambiosenElPatrimonio.pdf pág. 4

- c) Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
 - a. El resultado del periodo.
 - b. Cada partida de otro resultado integral.
 - c. Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

2.7.5 Sección 7: Flujo De Efectivo

La presentación del estado de flujos de efectivo es necesaria ya que representa información útil para los usuarios de los estados financieros de las PYMES, especialmente para los prestamistas y acreedores a corto plazo.

El estado de cambios en el patrimonio le presenta al usuario información acerca de cada componente del patrimonio, lo que incluye:

- a) una conciliación entre el importe en libros al comienzo y el final del periodo de cada componente del patrimonio;
- b) los efectos de la aplicación retroactiva de las políticas contables; y
- c) los efectos de la re expresión retroactiva de errores de periodos anteriores.

La información de los flujos de efectivo también mejora la comparabilidad de la información sobre el rendimiento de las operaciones de diferentes entidades, puesto que

elimina los efectos de utilizar distintos tratamientos contables para las mismas transacciones y sucesos económicos.

Las NIIF para PYMES establecen que la entidad podrá usar el método directo o indirecto para la elaboración del flujo de efectivo.

El método directo presenta los flujos de efectivo de las actividades de operación por categorías principales de cobros por ejemplo, cobros a clientes en términos brutos. Por el contrario, el método indirecto calcula los flujos de efectivo de las actividades de operación ajustando los resultados por los efectos de los ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo, por todo tipo de partidas de pago diferido y devengos correspondientes a cobros y pagos de operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingresos o gastos asociadas con flujos de efectivo de actividades de inversión o de financiación. Entonces tenemos las siguientes actividades que aparecen en el flujo de efectivo:

- a) **Actividades de Operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado.
- b) **Actividades de inversión:** son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo.
- c) **Actividades de financiación:** son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad.

Así mismo una entidad deberá presentar Información sobre flujos de efectivo procedentes de actividades de operación utilizando el método indirecto, según el cual el resultado se ajusta por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o

acumulaciones y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujos de efectivo de inversión o financiación, o según el método directo, según el cual se revelan las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

a) Método indirecto²⁶

En el método indirecto, el flujo de efectivo neto por actividades de operación se determina ajustando el resultado, en términos netos, por los efectos de:

- Los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación.
- Las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados (o devengados) (gastos) no recibidos (pagados) todavía en efectivo, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, y participaciones no controladoras;
- Cualesquiera otras partidas cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación.

²⁶ IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES, 2009, recuperado (9, 21-04-13, 21:00pm) de: http://www.ifrs.org/Documents/7_EstadosdeFlujosdeEfectivo.pdf pág.16

b) Método directo²⁷

En el método directo, el flujo de efectivo neto de las actividades de operación se presenta revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Esta información se puede obtener:

- De los registros contables de la entidad
- Ajustando las ventas, el costo de las ventas y otras partidas en el estado del resultado integral (o el estado de resultados, si se presenta) por:
- Los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación;
 - otras partidas sin reflejo en el efectivo; y
 - otras partidas cuyos efectos

2.7.6 Sección 8: Notas a Los Estado Financieros

Esta sección establece los principios importantes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en los estados. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

En las notas explicativas se incluiría información a revelar en las políticas contables significativas como la base de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros y las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

²⁷ IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES, 2009, recuperado (9, 21-04-13, 21:00pm) de: http://www.ifrs.org/Documents/7_EstadosdeFlujosdeEfectivo.pdf pág. 18

También se revelará en las notas toda la información sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras fuentes de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa, que tengan un riesgo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de:²⁸

- a) Su naturaleza.
- b) Su importe en libros al final del periodo sobre el que se informa.

2.7.7 Sección 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores

“Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.”²⁹

Las políticas contables son los principios, bases, reglas y procedimientos definidos que adopta una entidad al momento de preparar estados financieros. Se cambiará una política contable solo si es requerida por cambios en esta NIIF o si el cambio favorece a la obtención de información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones.

²⁸ IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES, 2009, recuperado (9, 21-04-13, 20:00pm) de: http://www.ifrs.org/Documents/8_NotasalosEstadosFinancieros.pdf pág. 9

²⁹ IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES, 2009, recuperado (17-04-13, 19:00pm) <http://www.leadingedgeecuador.com.ec/NIIF.pdf>, pág. 54

2.7.8 Sección 17: Propiedad Planta y Equipo

En esta sección se establece que “Se aplicara a la contabilidad de propiedades planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado”³⁰

Además una entidad medirá un elemento de propiedades planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El párrafo 17.2 determina que son activos tangibles:

1. Aquellos que se mantienen para su uso en la producción para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos.
2. Aquellos que se esperan se usen durante más de un periodo.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá si existe la probabilidad de que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con dicho elemento y si el costo del elemento se pudiera medir con fiabilidad.

Sera responsabilidad de la entidad elegir como política contable el:

- **Modelo del Costo:** un activo fijo se contabilizara al costo de adquisición menos depreciación acumulada y el importe acumulado por perdidas debido al deterioro.

³⁰ IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES, 2009, recuperado (17-04-13, 20:00pm) http://www.ifrs.org/Documents/17_PropiedadesPlantayEquipo.pdf, pág. 50

- **Modelo de Revalorización:** aquel activo fijo cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad se contabilizará a su valor razonable, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro.

En cuanto a la depreciación se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil; tanto el valor residual y vida útil se revisaran básicamente al término de cada ejercicio anual. Davivienda Construcciones aplicará el método de depreciación por Lineal, puesto que es el patrón que mejor refleja el consumo del bien.

2.7.9 Sección 21: Provisiones y Contingencias

Teniendo en cuenta de que una provisión es un pasivo en el cual no existe la certeza de su cuantía o vencimiento la entidad podrá reconocer una provisión solo cuando:

1. La empresa contraiga una obligación como resultado de un suceso pasado.
2. Exista la probabilidad de que la empresa tenga que desprenderse de recursos que generen beneficios económicos para poder liquidar la obligación.
3. Cuando existe la posibilidad de realizar una estimación fiable de la obligación.

En el caso de Davivienda Construcciones Cia. Ltda. se aplicaría el párrafo 21.12 y 21.15 puesto que existen sucesos que no están al 100% bajo el control de la entidad por ende la posibilidad de la salida de recursos es relativamente baja

2.7.10 Sección- 35: Transición a la NIIF Para Las PYMES

“La adopción por primera vez es el paso para la transformación del conjunto de estados financieros, en el cual la entidad hace la declaración explícita y sin reservas del cumplimiento de las NIIF para las PYMES. La entidad elegirá las políticas contables

basadas en la norma final del periodo de presentación de informes de adopción por primera vez.” (HANSEN-HOLM Mario Arturo, 2012, *NIIF para PYMES Teoría y Práctica 1era. Ed., pág. 107*).

La aplicación de la sección 35 implica cuatro pasos principales:

1. Determinar si una entidad adopta por primera vez la NIIF para las PYMES.
2. Identificar la fecha de transición a la NIIF para las PYMES
3. Elaborar el estado de situación financiera de apertura a su fecha de transición a la NIIF para las PYMES
4. Preparar los estados financieros que cumplen con la NIIF para las PYMES, incluida la información a revelar.

Objetivo de la Sección 35:

El objetivo de la sección 35 es definir el tratamiento contable y los requerimientos de información a revelar para las entidades que adoptan por primera vez la NIIF para las PYMES. Es decir, proporcionar un punto de partida adecuado para la contabilización de garantizando que los estados financieros proporcionen información de calidad y clara para los usuarios y que dicha información se pueda comparar a lo largo de todos los periodos presentado.

La adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES implica hacer ajustes de los Principios de Contabilidad de General Aceptación PCGA tales como:

- Reconocer algunos activos o pasivos que sean requeridos por las NIIF.
- Dar de baja algunos pasivos o activos que las normas no reconozcan.

- Reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF.
- Medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Información a Revelar

La entidad que adopte las normas deberá explicar cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a la adopción de las NIIF para PYMES a su situación financiera actual, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad. La entidad incluirá en los primeros estados financieros:

- a) Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- b) Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado después de NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a NIIF.
 - El final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.
- c) Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado después de la aplicación de NIIF para PYMES para ese mismo periodo.

Estimaciones Contables

El motivo de contar con esta exención en la Sección 35 es evitar que la entidad utilice el beneficio de los ajustes retroactivos para ajustar las estimaciones contables sobre la base de información que no estaba disponible al momento en que se estimaron los importes por primera vez.

Si las estimaciones previas incluyeron errores (omisiones o inexactitudes) al momento en que se realizaron los ajustes por primera vez, se corrigen de forma retroactiva, es decir, mediante la re expresión retroactiva de un error de un periodo anterior.

Por otro lado, las estimaciones anteriores no se cambian como resultado de información que comenzó a estar disponible después de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES. La recepción de información a partir de la fecha de transición a esta NIIF se trata de igual manera que un evento que no implica ajuste después del final del periodo sobre el que se informa (véanse los párrafos 32.6 y 32.7).

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a esta NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES.

3.- CAPÍTULO 3: IMPLEMENTACIÓN DE NIIF EN LA EMPRESA

3.1 Introducción

Las empresas de nuestro país debido al proceso de globalización tienen la necesidad cada días más grande de relacionarse con otras empresas a nivel internacional, interesadas en participar en los mercados de capital; ya sea en busca de nuevos inversores o alternativas de financiamiento, por lo que han adoptado ciertas normas contables que faciliten su dinamismo mediante la presentación de estados financieros uniformes que faciliten la interpretación nivel mundial.

Para conseguir una información financiera uniforme las empresas empiezan a usar NIIF's porque propician la generación de información relevante, comprensible y consistente. Además de la Superintendencia de Compañías mediante resolución 06.q.ici.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las normas internacionales de información financiera "NIIF's" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Aplicadas para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Mediante resolución ADM 08199 de 3 de julio de 2008, publicada en el suplemento del registro oficial 378 de 10 de julio del 2008, el superintendente de compañías ratificó el cumplimiento de la resolución 06.q.ici.004 de 21 de agosto de 2006. Al fin, mediante resolución 08.g.dsc de 20 de noviembre de 2008 la superintendencia de compañías estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF. Para el caso de nuestra Compañía nos encontramos en el tercer grupo de implementación, es decir, todas las demás compañías no consideradas en los dos primeros grupos. Esto servirá para que la empresa cuente con información financiera de mayor calidad y transparente, así como ayudar a solucionar los problemas contables, preparación, presentación y análisis de los estados financieros de manera que sean confiables, claros, faciliten la toma de decisiones económicas así como proporcionar una proyección real de la situación financiera.

Debido al retraso en la aplicación que lleva la empresa, respecto de su conversión a NIIF's, resulta necesario aplicar una solicitud de prórroga frente a la Superintendencia de Compañías la misma que se detalla a continuación:

Cuenca, 05 de Enero del 2013

Doctor
Santiago Manuel Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quien al pie suscribe, al tiempo que auguro éxitos en las funciones que de manera muy acertada le han sido asignadas.

En virtud de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito solicitar a usted, se nos conceda una prórroga en la presentación de los Estados Financieros bajo NIIF y su correspondiente adopción, de la organización DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES Cía. Ltda., debido a que por motivos de fuerza mayor no hemos cumplido con el cronograma en su totalidad.

En espera de su favorable acogida al presente, de usted.

Atentamente,

Ing. Hugo Santiago Larriva Salas
GERENTE GENERAL
DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA

3.2 Proceso de Implementación

Para el proceso de implementación se han establecido 4 componentes fundamentales:

- a) Plan de Capacitación
- b) Evaluación de Impactos
- c) Plan de Adopción.
- d) Evaluación

3.2.1 Fase I: Plan de Capacitación

Cronograma De Implementación Por Parte De Las Compañías

Que Aplican NIIF Para PYMES

Nombre de la compañía:	Davivienda Construcciones Cía. Ltda.
Expediente:	
Nombre del representante legal:	Sr. Hugo Santiago Larriva Salas
Dirección:	Calle Larga 1-237 y Miguel Ángel Estrella
Lugar donde opera la compañía:	Cuenca
Actividad principal:	Construcción de inmuebles, villas, casas, edificios, spas, locales comerciales, comercialización de los mismos
Actividades secundarias:	Compra venta de inmuebles, sean en terrenos o con construcciones
Correo electrónico:	www.daviviendaconstrucciones.com
Teléfono:	072840076
Fecha:	febrero de 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1.	ADOPCIÓN DE NIIF PARA PYMES	SI	NO
	Cumplimiento obligatorio de las resoluciones números 08.G:DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 y No. SC.ICI.CPAIRFS.11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 de 27 de los mismos mes y año:		
	TERCER GRUPO: (2012-2011)	X	
1.2.	ADOPTA POR PRIMERA VEZ NIIF PARA PYMES (Sección 35.1)	X	
1.3.	MARCO CONTABLE ANTERIOR ESTUVO BASADO EN NIIF COMPLETA		X
1.4.	APROBACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
.	Por Junta General de Socios o Accionistas	X	
.	Por Organismo facultado según estatutos		
.	Fecha de aprobación	ene-2013	

2. PLAN DE CAPACITACIÓN

2.1.	CAPACITACIÓN		
	Fecha de inicio según cronograma aprobado: Diciembre de 2012		
	Fecha efectiva de inicio: Noviembre de 2012		
2.2.	Responsable(s) que liderará(n) el proyecto (en las fases de capacitación e implementación), debe ser a nivel gerencial		
	NOMBRE	CARGO	
	Ing. Santiago Larriva	Gerente	
	Eugenio Lituma	Presidente	
	CPA Cristian Siguenza	Contador	
2.3.	Instructor(es) contratado(s) para dictar la capacitación		
	NOMBRE	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	EXPERIENCIA EN NIIF PARA PYMES (AÑOS)
	Dr. Jaime Freire	30 años	20 años
	CPA. Dr. Victor Parrales	15 años	2 años
2.4.	Número de funcionarios a capacitarse: 5		

2.5.	Nombre y cargos que desempeñan los funcionarios a capacitarse:						
	NOMBRE			DENOMINACIÓN DEL CARGO			
	Santiago Larriva			Gerente			
	Eugenio Lituma			Presidente			
	Cristian Siguenza			Contador			
	Veronica Cobos			Jefe de Ventas			
	Omar Machuca			Jefe de Proyectos			
2.6.	MENCIONAR NIC/NIIF (SIC/CINIIF) A RECIBIR EN LA CAPACITACIÓN			FECHA DE INICIO		HORAS DE DURACIÓN	
	Conciliación Patrimonial 2012			Enero 2013		12 horas	
	Sección 35: Adopción x 1ra vez NIIF's			Enero 2013		2 horas	
	Sección 3-4-5-6-7-8 Estados Financieros			Enero 2013		5 horas	
	Sección 21: Provisiones y Contingencias			Enero 2013		2 horas	
	Sección 17: Propiedad Planta y Equipo			Enero 2013		2 horas	
	Sección 10: Políticas Contables			Enero 2013		2 horas	
	Explicaciones sobre capacitación de normas que no forman parte del Plan de capacitación aprobado, y otros comentarios:						
	Las demás secciones quedan excluidas del proceso de capacitación, debido a que						
	las mismas no influyen de manera significativa en los impactos de la adopción de la						
	normativa internacional, por la naturaleza propia de la organización.						
2.7	En el siguiente caso de estar capacitados en NIIF/NIC PARA PYMES detallar la siguiente información:						
	Responsable(s) que lideró el proyecto de implementación¹: Saúl Vázquez						
	Nombre(s) de la(s) persona(s) capacitada(s)						
	Nombre(s) de la(s) persona(s) capacitada(s)	Cargo(s) de la persona(s) capacitada(s)	Fecha del Certificado	PROGRAMA RECIBIDO DE NIIF/NIC O NIIF PARA PYMES: SEMINARIOS Y TALLERES	HORAS UTILIZADAS	CAPACITACIONES EN LAS SIGUIENTES NIIF/NIC O NIIF PARA PYMES	NOMBRE DEL INSTRUCTOR
	Santiago Larriva	Gerente	ene-13	Curso NIIF	30	NIIF	Victor Parrales
	Eugenio Lituma	Presidente	ene-13	Curso NIIF	24	NIIF	Dr.Jaime Freire
	Cristian Siguenza	Contador	ene-13	Curso NIIF	56	NIIF	Dr.Jaime Freire
	Explicar variaciones entre funcionarios realmente capacitados y los incluidos en el plan original.						

³¹ El auditor externo no es consultor ni asesor de la compañía cuyos estados financieros auditan,

Describir el plan de capacitación subsecuente luego de cumplir el plan inicial de capacitación:

- Obtendremos el apoyo de consultores externos durante el plan de implementación de las NIIF en la empresa.
- Se recibirá ayuda de un grupo de personal especializado en sistemas informáticos, que para generar los nuevos reportes y adaptar a la compañía la nueva información.
- Elaborará estados financieros de contraste a fin de cotejar impactos.
- Concluiremos la capacitación con un programa de entrenamiento a todos los miembros de la empresa.

3. Plan de Implementación:

A. FASE 1: DIAGNOSTICO CONCEPTUAL

Esta fase proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

	DETALLE	No indicado	Fecha de inicio	Fecha estimada de finalización	Finalizado
A.1.	Diseño de un plan de trabajo para esta fase		ene-13	feb-13	
A.2.	Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables actualmente aplicadas por la compañía bajo NEC y NIIF.		ene-13	feb-13	
A.3.	Mencionar las excepciones y exenciones en el período de transición, para su empresa (Sección 35, NIIF para PYMES).				
	Cumplimientos: en la adopción por primera vez de las NIIF para Pymes, una entidad no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones (Sección 35.9):			SI	NO
	a) La baja en libros de activos financieros y pasivos financieros.				X
	b) La contabilización de las coberturas.				X
	c) Las estimaciones contables				X
	d) Operaciones discontinuadas.				X
	e) Medición de participaciones no controladoras.				X
	Exenciones: una entidad utilizará una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a la NIIF para PYMES (Sección 35.10).				
	a) Combinación de negocios				X
	b) Transacción con pagos basados en acciones.				X
	c) Valor razonable como costo atribuido.			X	
	d) Revaluación como costo atribuido			X	
	e) Diferencias acumuladas en conversiones				X
	f) Estados financieros separados			X	
	g) Instrumentos financieros compuestos				X
	h) Impuestos diferidos				X
	i) Acuerdos de concesión de servicios				X

j) Actividades de extracción		X
k) Acuerdos que contienen un arrendamiento		X
l) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo		X

A.4	Señalar sobre los criterios contables a aplicar por la empresa cuando existan distintas alternativas en las NIIF para las PYMES: 1. Categorías de activos pasivos financieros (Sección 11.41) 2. Información a ser presentada en un estado de ingresos comprensivos o un estado individual de ingresos comprensivos o un estado individual de ingresos y un estado individual de ingresos comprensivos (Sección 5). 3. Instrumentos Financieros: Señalar si ha escogido aplicar los requerimientos de las Secciones 11 y 12 o los principios de reconocimiento y medición de la NIC 39 (Sección 11.2) 4. Inversiones en asociaciones: indicar la opción de contabilización utilizada (modelo del costo de la participación o del valor razonable. Sección 14.4) 5. Inversiones en negocios conjuntos: Un participante de un negocio conjunto contabilizará su participación utilizando una de las siguientes opciones: modelo del costo, de la participación o del valor razonable (sección 15.9) 6. Otros Se explicarán las razones por las que la empresa adoptó un determinado criterio contable:
A.5	Identificación de impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos Se efectuarán algunos cambios para homologar el plan de cuentas según las disposiciones del organismo de control, así también en antigüedad de cuentas por cobrar, rotación y valoración de inventarios, Detalles de activos fijos y metodología de depreciación. Identificación de impactos sobre sistemas y procedimientos de control interno
A.6	Se revisarán las principales políticas de la compañía en áreas de Ventas, Cuentas x Cobrar, Gastos Activos Fijos. Fecha del diagnóstico conceptual (inicio y finalización) Enero de 2013
A.7	Participantes del diagnóstico:
A.8	1. Personal de la empresa:

	NOMBRE:	CARGO:
	Santiago Larriva	Gerente
	Eugenio Lituma	Presidente
	Cristian Sigüenza	Contador
	Omar Machuca	Encargado departamento Arqui. Y Diseño
	Verónica Cobos	Encargada Departamento de Ventas
	Santiago Campoverde	Bodeguero
	José Lituma	Supervisor de Obra
	Alejandro Larriva	Supervisor de Obra

Comentarios y observaciones a la Fase 1:

Con el diagnóstico conceptual que se aplicó en la fase I se obtuvo información relevante y clara acerca de las secciones específicas que debe adoptar la empresa al momento al aplicar las NIIF y además que se va a afectar a la hora de la transición y adopción de las normas.

3.2.2 Fase 2.- Evaluación de Impacto y Planificación de la Conversión de Políticas Contables Actuales de NEC a NIIF

Esta es una fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.

La valoración y justificación del impacto se puede observar en el anexo 10

B.1.	CONCEPTO	EVALUACIÓN EFECTUADA				IMPACTO EVALUACIÓN			
		SI	NO	EN CURSO	NA	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
	Reconocimiento y Medición:								
	Instrumentos Financieros Básicos (Sección 11)			X					
	Otros temas relaciones con otros Instrumentos Financieros (Sección 12)			X					
	Inventarios (Sección 13)			X					
	Inversiones en Asociadas (Sección 14)		X						
	Inversiones en Negocios Conjuntos (Sección 15)		X						
	Propiedades de Inversiones (Sección 16)		X						
	Propiedades , Planta y Equipo (Sección 17)			X					
	Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (Sección 18)		X						
	Combinación de Negocios y Plusvalía (Sección 19)		X						
	Arrendamientos (Sección 20)		X						
	Provisiones y Contingentes (Sección 21)			X					
	Pasivo y Patrimonio (Sección 22)			X					
	Ingresos de actividades ordinarias (Sección 23)			X					
	Subvenciones del Gobierno (Sección 24)		X						
	Costos por préstamos (Sección 25)			X					
	Pagos basados en acciones (Sección 26)		X						
	Deterioro del valor de los activos (Sección 27)			X					

B.1.	CONCEPTO (continuación)	EVALUACIÓN EFECTUADA				IMPACTO EVALUACIÓN			
		SI	NO	EN CURSO	NA	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
	Impuesto a las Ganancias (Sección 29)			X			X		
	Conversión de la Moneda Extranjera (Sección 30)		X						X
	Hiperinflación (Sección 31)		X						X
	Actividades especiales (Sección 34)		X						
Presentación y revelación de estados financieros									
	Adopción por primera vez de las NIIF's para las PYMES (Sección 35)			X		X			
	Presentación de Estados Financieros (Sección 3)			X		X			
	Estado de Situación Financiera (Sección 4)			X				X	
	Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados (Sección 5)			X				X	
	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas (Sección 6)			X			X		
	Estado de Flujos de Efectivo (Sección 7)			X		X			
	Estado Financieros Consolidados y Separados (Sección 9)		X						X
	Políticas contables, Estimaciones y Errores (Sección 10)			X			X		
	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa (Sección 32)			X					X
	Información a revelar sobre partes relacionadas (Sección 33)			X					X

	DETALLE	SI	NO
B.2.	La compañía ha diseñado/modificado sobre lo siguiente:		
	-Políticas contables		X
	-Estados Financieros		X
	-Reportes		X
B.3.	Aplicabilidad de los actuales reportes financieros con relación a NIIF para PYMES:		
	¿Son adecuados los formatos generados a partir de la información financiera exigida?		X
B.4.	Desarrollo de ambientes de prueba para:		
	-Modificaciones de Sistemas		X
	-Modificación de Procesos		X
B.5.	Evaluación de las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones.		
B.6.	Evaluación de las diferencias:		
	-En los Procesos de negocio		X
	-En el rediseño de los Sistemas		X
B.7.	Realización de diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF:		
	-Tipo de Programa o Sistemas		X
	-Existe Manual de diseño tecnológico		X
B.8.	Ha diseñado sistemas de control interno para evaluar cumplimiento de las NIIF para las PYMES		X

Describir los procedimientos del control interno utilizados en la compañía.

La compañía actualmente está trabajando sobre la evaluación del impacto que tiene la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y en función de estas normas preparará o modificará los procedimientos de control interno aplicables. Sin embargo las marcaciones se realizaron en base a lo siguiente:

- **Alto impacto:** el resultado de la aplicación de la norma puede ser material o significativo o que requiere un gran trabajo de revelación o búsqueda de información.

- **Impacto medio:** el resultado de la aplicación de la norma tiene un impacto que si bien no podría ser significativo, pero materialmente es importante, o el trabajo que se requiere en su implementación será moderado.
- **Bajo Impacto:** El impacto monetario o el trabajo requerido serán mínimos.
- **Impacto Nulo:** Si una norma no tiene impacto en los estado financieros ya sea porque no aplica una norma específica a la empresa o porque no había diferencia entre la aplicación de la NIIF para PYMES con la NEC que se aplicaba.

3.2.3 FASE 3.- IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCES BAJO NEC Y NIIF PARA LAS PYMES (EJERCICIO ECONÓMICO 2012, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 08.G.DSC.010 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2008 Y DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 DE 12 DE ENERO DE 2011).

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.

		SI	NO
C.1.	Ha efectuado la implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos.		X
C.2	Conciliaciones ¹ :		
	Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF para PYMES, al 1 de enero de 2011 (período de transición de tercer grupo).		X
C.3.	Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes relaciones en notas.		X
	Explicar como la transición, desde las NEC a las NIIF PARA LAS PYMES, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo.		X
C.4.	APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE TRANSICIÓN		
	Por Junta General de Socios o Accionistas	X	
	Por Organismo facultado según estatutos (Identificar)		70
	Fecha de aprobación: ENERO 2013		

¹ Al 31 de diciembre del 2009, 2010 ó 2011, deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF y, al 1 de enero de 2010, 2011 ó 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes; así como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del período de transición, si lo hubiere.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.

C.5. Conciliaciones

Las conciliaciones requeridas, se harán con suficiente detalle como para permitir a los usuarios la comprensión de los ajustes significativos realizados en el estado de situación.

La entidad explicará cómo la transición, desde las NEC a las NIIF, ha afectado su situación financiera, resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo.

.

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31-12-2011 ó 01/01/2012	AJUSTES DÉBITOS/ Y CRÉDITOS	SALDOS NIIF PARA LAS PYMES AL 01/01/2011	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF PARA PYMES (variación) %	EXPLICACIÓN REFERENCIA TÉCNICA Y DIVULGACIONES
Estados de Situación Financiera					
Activos	693.301,82	16.361,44	709.663,26	2%	
Pasivos	627.233,32	10.818,14	616.415,18	2%	
Patrimonio	66.068,51	27.179,58	93.248,09	41%	

Para la transición de NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) hacia NIIF la empresa proporcionó la siguiente información:

DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
RUC: 0190363554001

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

CAJA Y BANCOS

Caja	38,345.30	
Bancos	107,258.98	

IMPUESTOS CORRIENTES

Crédito Tributario a Favor de la Empresa	33,161.89	
Crédito Tributario a Favor de la Empresa	3,177.27	

PAGOS ANTICIPADOS

Seguros Pagados por Anticipado	20,000.00	
Arriendos Pagados por Anticipado	12,000.00	
Anticipos a Proveedores	419,484.82	
Otros Anticipos entregados	20,000.00	

ACTIVO NO CORRIENTE

ACTIVO FIJO

Muebles y enseres	927.68	
Equipo de Computacion	1,039.00	
Vehiculos, Equipos de Transporte Y Equipo	64,501.36	
(-)Depreciacion Acumulada	26,594.48	

TOTAL ACTIVO

693,301.82

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Proveedores Locales	116,864.82	
---------------------	------------	--

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Locales	218,799.46	
---------	------------	--

PROVISIONES

Locales	10,818.14	
---------	-----------	--

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	14,584.56	
Participacion trabajadores por pagar del Ejercicio	11,190.20	

PASIVO LARGO PLAZO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

TOTAL PASIVO

	254,976.14	
	254,976.14	
		254,976.14
		627,233.32

PATRIMONIO

CAPITAL

Capital Suscrito o Asignado	10,000.00	10,000.00
-----------------------------	-----------	-----------

RESERVAS

Reserva Legal	6,341.11	6,341.11
---------------	----------	----------

RESULTADOS ACUMULADOS

Resultados Acumulados Provenientes de Ejercicios Anteriores	7,241.95	7,241.95
---	----------	----------

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Utilidad del Ejercicio	42,485.45	42,485.45
------------------------	-----------	-----------

TOTAL PATRIMONIO NETO

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO

66,068.51

693,301.82

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: SANTIAGO LARRIVA
RUC: 0102416674

FIRMA CONTADOR
NOMBRE: CRISTIAN SIGUENZA
RUC: 0101619259001

DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
RUC: 0190363554001

INGRESOS		1,344,608.27
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		1,344,608.27
VENTAS DE BIENES	1,344,608.27	
Ventas Tarifa 12%	1,344,608.27	
TOTAL INGRESOS		
COSTOS		1,094,630.19
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION		1,094,630.19
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	1,094,630.19	
Compras Netas Locales de Bienes no Producidos por la empresa	1,094,630.19	
UTILIDAD BRUTA		249,978.08
GASTOS OPERACIONALES		175,376.77
GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS	175,376.77	
Sueldos, Salarios y demas Remuneraciones	53,158.49	
Aportes a la seguridad Social	11,217.90	
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	7,646.12	
Honorarios, Comisiones y Dietas	14,547.77	
Arrendamiento Operativo	1,052.17	
Mantenimiento y Reparaciones	2,141.16	
Combustibles	353.37	
Promocion y Publicidad	5,280.64	
Suministros y Materiales	698.46	
Gastos Financieros-intereses	11,620.75	
Transporte	514.60	
Impuestos, Contribuciones y Otros	33,781.86	
Depreciaciones	13,339.34	
Agua, Energia, Luz y Mantenimiento	5,658.19	
Otros	14,365.95	
UTILIDAD OPERACIONAL		74,601.31
- 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES		11,190.20
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		63,411.11
23% IMPUESTOS A LA RENTA		14,584.56
UTILIDAD LIQUIDA		48,826.56
RESERVA LEGAL		6,341.11
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>42,485.45</u>

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: SANTIAGO LARRIVA
RUC: 0102416674

FIRMA CONTADOR

NOMBRE: CRISTIAN SIGUENZA
RUC: 0101619259001

Tras el cumplimiento de las fases de adopción de las NIIF para PYMES la entidad realizó los ajustes extracontables y la contabilización respectiva, movimientos que se muestran en los anexos 4, 5, 6, 7, 8. Dichos ajuste se reflejan los siguientes estados financieros los cuales van a ser sometidos a la aprobación de la junta general de socios de la empresa.

DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA
AJUSTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
RUC: 0190363554001

	FINAL TRANSICION 31/12/2012	AJUSTES POR IMPLEMENTACION 31/12/2012	CONFORME A LAS NIFF PARA PYMES
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE	653,428.26		653,428.26
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	145,604.28		145,604.28
ACTIVOS FINANCIEROS			-
IMPUESTOS CORRIENTES	36,339.16		36,339.16
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	471,484.82		471,484.82
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	39,873.56		56,235.00
Muebles y enseres	927.68	(377.68)	550.00
Equipo de Computacion	1,039.00	(754.00)	285.00
Vehiculos, Equipos de Transporte Y Equipo	64,501.36	(9,101.36)	55,400.00
(-)Depreciacion Acumulada	(26,594.48)	26,594.48	(0.00)
TOTAL ACTIVO	693,301.82		709,663.26
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE	372,257.18		361,439.04
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	116,864.82		116,864.82
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	218,799.46		218,799.46
PROVISIONES	10,818.14	(10,818.14)	-
ANTICIPOS DE CLIENTES			-
OTROS PASIVOS CORRIENTES			-
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	25,774.76		25,774.76
PASIVO LARGO PLAZO	254,976.14		254,976.14
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	254,976.14		254,976.14
PASIVO DIFERIDOS			
TOTAL PASIVO	627,233.32		616,415.18
PATRIMONIO			
CAPITAL	10,000.00		10,000.00
RESERVAS	6,341.11		6,341.11
RESULTADOS ACUMULADOS	7,241.95		7,241.95
RESULTADOS DEL EJERCICIO	42,485.45		42,485.45
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ		27,179.58	27,179.58
TOTAL PATRIMONIO NETO	66,068.51		93,248.08
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	693,301.82		709,663.26

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: SANTIAGO LARRIVA
RUC: 0102416674

FIRMA CONTADOR
NOMBRE: CRISTIAN SIGUENZA
RUC: 0101619259001

DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
RUC: 0190363554001

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	145,604.28
ACTIVOS FINANCIEROS	0.00
IMPUESTOS CORRIENTES	36,339.16
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	471,703.90
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	653,647.34

ACTIVO NO CORRIENTE

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Muebles y enseres	550.00
Equipo de Computacion	285.00
Vehiculos, Equipos de Transporte Y Equipo	55,400.00
(-)Depreciacion Acumulada	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	56,234.99

TOTAL ACTIVO

709,882.33

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	116,864.82
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	218,799.46
PROVISIONES	0.00
ANTICIPOS DE CLIENTES	0.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	0.00
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	26,627.94
TOTAL PASIVO CORRIENTE	362,292.22

PASIVO NO CORRIENTE

PASIVO LARGO PLAZO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	254,976.14
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	254,976.14

TOTAL PASIVO

617,268.36

PATRIMONIO

CAPITAL	10,000.00
RESERVAS	6,341.11
RESULTADOS ACUMULADOS	7,241.95
RESULTADOS DEL EJERCICIO	41,851.33
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ	27,179.58
TOTAL PATRIMONIO NETO	92,613.97

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO

\$ 709,882.33

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: SANTIAGO LARRIVA
RUC: 0102416674

FIRMA CONTADOR

NOMBRE: CRISTIAN SIGUENZA
RUC: 0101619259001

DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
RUC: 0190363554001

INGRESOS ORDINARIOS	1,344,608.27
COSTO DE VENTAS	(1,094,630.19)
UTILIDAD BRUTA	249,978.08
 Gastos Operativos	 (175,376.77)
UTILIDAD OPERATIVA	74,601.31
 Utilidad antes de la participacion de los Trabajadores	 (11,190.20)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	63,411.11
 Impuesto a las Ganancias (23%)	 14,584.56
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	48,826.56
 RESERVA LEGAL	 6,341.11
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	<u>\$ 42,485.45</u>

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: SANTIAGO LARRIVA
RUC: 0102416674

FIRMA CONTADOR
NOMBRE: CRISTIAN SIGUENZA
RUC: 0101619259001

DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A TERMINACION DEL AÑO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012
RUC: 0190363554001

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES AÑOS ANTERIORES	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDO BAJO NEC	10,000.00	6,341.11	7,241.95		42,485.45	66,068.51
EFFECTOS ADOPCION NIIF'S				27,179.58		27,179.58
SALDO FINAL PERIODO TRANSICION NIIF	10,000.00	6,341.11	7,241.95	27,179.58	42,485.45	93,248.09

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: SANTIAGO LARRIVA
RUC: 0102416674

FIRMA CONTADOR
NOMBRE: CRISTIAN SIGUENZA
RUC: 0101619259001

3.2.4 FASE 4: EVALUCIÓN

ANÁLISIS DEL IMPACTO EN LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES

Al Sr. Presidente Santiago Larriva

Davivienda Construcciones Cía. Ltda.

Del análisis de los estados financieros de Davivienda Construcciones Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2012 (final del período de transición), se obtuvo un impacto en el patrimonio con una variación del 41% que aparentemente es considerable³², pero que en términos monetarios este ajuste representa un valor de 27.179,58 debido a que se dieron ajustes por revalorización en las partidas de vehículos, Muebles y Enseres, Equipos de Computación y provisiones .

Para ello las partidas fueron sometidas a peritaje, determinando así el impacto de la adopción de las normas. La afectación se dio a la cuenta de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, ya que de acuerdo a la NIIF 1, norma aplicable también para las PYMES, establece que cuando una empresa adopta por primera vez las normas deberá hacer los ajustes respectivos contra una cuenta de resultados.

Se ha estimado importante revalorizar la partida muebles y enseres, debido a que los mismo presentan un valor significativo en el balance, considerando para ello el uso y la discontinuidad , antigüedad; factores que hace que su precio en el mercado sea considerable de acuerdo al informe del perito adjunto en el anexo 2.

Así mismo se dio de baja la cuenta provisiones del grupo de pasivos, ya que de acuerdo a las normas no se debería considerar un contingente como se lo venía haciendo al no constituirse una obligación en la fecha sobre la que se informa, ni ser el resultado de un suceso pasado medido con fiabilidad.

³² Véase anexo ... en donde se establece una comparación de la transición de NEC a NIIF

Se determinó que para la medición de bienes se usaría el criterio basado en el valor razonable ya que es el permitido de acuerdo a nuestra legislación.

Además al aplicar las normas se consideró que no se debería usar la NIC 17 la cual hace referencia a contratos de construcción porque la entidad no utiliza esta modalidad, es decir los proyectos de construcción que realiza son obras propias y no por contratos con terceros.

Finalmente el impacto en la implementación de las NIIF en la PYMES Davivienda Construcciones Cía. Ltda. en términos generales fue mínimo, resultado obtenido después del análisis efectuado al plan de cuentas y estructuración de los estados financieros, por lo que se determinó no existirán mayores cambios como producto de la homologación a NIIF; pues los reportes muestran apropiadamente la clasificación de los rubros de los estados financieros reflejando información financiera adecuada como se muestra en los siguiente estados financieros, mismos que deben ser presentados a la Superintendencia de Compañías

Ma. José Ayala

Realizado por

Priscila Campoverde

Realizado por

Aprobado por

	RAZÓN SOCIAL:	DAVIENDA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.				P	POSITIVO			
	Dirección Comercial:	AZUAY / CUENCA / LARGA 1-237 Y MIGUEL ANGEL ESTRELLA				N	NEGATIVO			
	No. Expediente		AÑO:	2012	D	POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)				
	RUC:	0190363554001	Correo electrónico:	www.daviendaconstrucciones.com						
AÑO DE TRANSICION A NIIF:		2012								
AÑO DE LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF:		2012								
JUNTA GENERAL QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO:		SANTIAGO LARRIVA -EUGENIO LITUMA								
CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE NEC A NIIF:										
DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2012):								
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERS		SALDOS NIIF EXTRA-CONTABLE	SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA-CONTABLE	
			DEBE	HABER			DEBE	HABER		
ACTIVO	1	693.520,90	-			693.301,82			709.663,26	
ACTIVO CORRIENTE	101	653.647,34				653.428,26	-		653.428,26	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	145.604,28				145.604,28			145.604,28	P
ACTIVOS FINANCIEROS	10102									
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201									P
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202									P
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203									P
(-) PROVISION POR DETERIORO	1010204									N
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	-				-				P
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206									P
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207									P
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208									P
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	1010209									N
INVENTARIOS	10103	-				-				
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301									P
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302									P
INV. DE SUMI. O MATERIALES A SER CONSUM EN EL PROCESO DE PRODUC.	1010303									P
INV DE SUM. O MATERIALES A SER CONSUM. EN LA PREST DEL SERVICIO	1010304									P
INV DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA CIA	1010305									P
INV DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS	1010306									P

MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307									P
OBRAS EN CONSTRUCCION	1010308									P
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010309									P
OTROS INVENTARIOS	1010310									P
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN	1010311									N
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO	1010312									N
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	471.484,82				471.484,82			471.484,82	
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401	20.000,00				20.000,00			20.000,00	P
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402	12.000,00				12.000,00			12.000,00	P
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403	419.484,82				419.484,82			419.484,82	P
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404	20.000,00				20.000,00			20.000,00	P
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	36.339,16				36.339,16			36.339,16	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	33.161,89				33.161,89			33.161,89	P
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	3.177,27				3.177,27			3.177,27	P
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503									P
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTI.	10106									P
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10107									P
ACTIVO NO CORRIENTE	102	39.873,56				39.873,56			56.235,00	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	39.873,56				39.873,56			56.235,00	
TERRENOS	1020101									P
EDIFICIOS	1020102									P
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103									P
INSTALACIONES	1020104									P
MUEBLES Y ENSERES	1020105	927,68		101,34	826,34	826,34		276,34	550,00	P
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106									P
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107									P
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	1.039,00		692,60	346,40	346,40		61,40	285,00	P
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	64.501,36		25.800,54	38.700,82	38.700,82	16.699,18		55.400,00	P
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110									P
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111									P
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	(26.594,48)	26.594,48							N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113									N
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020114									
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	102011401									P
(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402									N

(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403										N
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202										
TERRENOS	1020201										P
EDIFICIOS	1020202										P
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203										N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204										N
ACTIVOS BIOLOGICOS	10203										
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301										P
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION	1020302										P
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303										P
PLANTAS EN PRODUCCION	1020304										P
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305										N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306										N
ACTIVO INTANGIBLE	10204										
PLUSVALÍAS	1020401										P
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE , CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402										P
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020403										P
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020404										N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405										N
OTROS INTANGIBLES	1020406										P
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205										
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1020501										P
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206										
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601										P
(-) PROV. POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANT. HASTA EL VENCIMIENTO	1020602										N
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603										P
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604										N
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207										
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701										P
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702										P
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703										P
OTRAS INVERSIONES	1020704										P

(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705									N
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706									P
PASIVO	2	627.233,32				627.233,32			616.415,18	
PASIVO CORRIENTE	201	372.257,18				372.257,18			361.439,04	
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	20101									P
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102									P
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	116.864,82				116.864,82			116.864,82	
LOCALES	2010301	116.864,82				116.864,82			116.864,82	P
DEL EXTERIOR	2010302									P
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	218.799,46				218.799,46			218.799,46	
LOCALES	2010401	218.799,46				218.799,46			218.799,46	P
DEL EXTERIOR	2010402									P
PROVISIONES	20105	10.818,14				10.818,14				
LOCALES	2010501	10.818,14				10.818,14	10.818,14			P
DEL EXTERIOR	2010502									P
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106									P
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	25.774,76				25.774,76			25.774,76	
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701									P
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	14.584,56				14.584,56			14.584,56	P
CON EL IESS	2010703									P
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704									P
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	11.190,20				11.190,20			11.190,20	P
DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706									P
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20108									P
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109									P
ANTICIPOS DE CLIENTES	20110									P
PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTIN	20111									P
PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112									
JUBILACION PATRONAL	2011201									P
OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202									P
OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113									P
PASIVO NO CORRIENTE	202	254.976,14				254.976,14			254.976,14	
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201									P
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202									

LOCALES	2020201									P
DEL EXTERIOR	2020202									P
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	-				-				
LOCALES	2020301									P
DEL EXTERIOR	2020302									P
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20204	254.976,14				254.976,14			254.976,14	
LOCALES	2020401	254.976,14				254.976,14			254.976,14	P
DEL EXTERIOR	2020402									P
OBLIGACIONES EMITIDAS	20205									P
ANTICIPOS DE CLIENTES	20206									P
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	-				-				
JUBILACION PATRONAL	2020701									P
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702									P
OTRAS PROVISIONES	20208									P
PASIVO DIFERIDO	20209	-				-				
INGRESOS DIFERIDOS	2020901									P
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902									P
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210									P
PATRIMONIO NETO	3	66.068,51				66.068,51			93.248,08	
CAPITAL	301	10.000,00				10.000,00			10.000,00	
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	10.000,00				10.000,00			10.000,00	P
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	30102									N
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302									P
PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303									P
RESERVAS	304	6.341,11				6.341,11			6.341,11	
RESERVA LEGAL	30401	6.341,11				6.341,11			6.341,11	P
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402									P
RESERVA DE CAPITAL	30403									D
OTRAS RESERVAS	30404									P
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	-				-				
SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501									P
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502									P
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503									P
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	30504									P
RESULTADOS ACUMULADOS	306	7.241,95				7.241,95			34.421,53	

GANANCIAS ACUMULADAS	30601	7.241,95				7.241,95			7.241,95	P
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602									N
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603						27.179,58		27.179,58	D
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	42.485,45				42.485,45			42.485,45	
GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	42.485,45				42.485,45			42.485,45	P
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702									N
693.301,82 - - 693.301,82 27.517,32 27.517,32 -										

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.
LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL INICIO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN HAN SIDO APROBADOS
POR EL DIRECTORIO O EL ORGANISMO QUE ESTATUTARIAMENTE ESTA FACULTADO PARA TALES EFECTOS Y RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS SOCIOS O POR EL

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: SANTIAGO LARRIVA
CI/RUC: 0102416674

FIRMA CONTADOR:
NOMBRE: CRISTIAN SIGUENZA
RUC: 0101619259001

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS				P POSITIVO N NEGATIVO D POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)	
NOMBRE DE LA ENTIDAD:		DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA			
Dirección Comercial:		AZUAY / CUENCA / LARGA 1-237 Y MIGUEL ANGEL ESTRELLA			
No. Expediente					
CONCILIACION DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL					
	CODIGO	FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2012):			
		SALDOS NEC	JUSTES POR CONVERSIÓN		SALDOS NIIF EXTRACONTABLES
			DEBE	HABER	
INGRESOS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		41	1.344.608,27		1.344.608,27
VENTA DE BIENES		4101	1.344.608,27		1.344.608,27
PRESTACION DE SERVICIOS		4102			-
CONTRATOS DE CONSTRUCCION		4103			-
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		4104			-
REGALÍAS		4105			-
INTERESES		4106			-
DIVIDENDOS		4107			-
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		4108			-
(-) DESCUENTO EN VENTAS		4109			-
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		4110			-
(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO		4111			-
(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES		4112			-
					-
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN		51	1.094.630,19		1.094.630,19
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS		5101	1.094.630,19		1.094.630,19
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA		510101			
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA		510102	1.094.630,19		1.094.630,19
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA		510103			-
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA		510104			-
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA		510105			-
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA		510106			-
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA		510107			-
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA		510108			-
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO		510109			-
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO		510110			-
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS		510111			-
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS		510112			-
(+) MANO DE OBRA DIRECTA		5102	-		-
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		510201	-		
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS		510202			
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA		5103	-		-
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		510301			
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS		510302			

(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		5104	-			-	P
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		510401					P
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		510402					P
DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		510403					P
EFECTO VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS		510404					P
GASTO POR GARANTÍAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS		510405					P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		510406					P
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS		510407					P
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN		510408					P
GANANCIA BRUTA	Subtotal A (41 - 51)	42	249.978,08			249.978,08	
OTROS INGRESOS		43	-			-	
DIVIDENDOS		4301					P
INTERESES FINANCIEROS		4302					P
GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS		4303					P
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS		4304					P
OTRAS RENTAS		4305					P
GASTOS		52	175.376,77			175.376,77	
GASTOS DE VENTA		5201	128.761,10			128.761,10	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES		520101	53.158,49			53.158,49	P
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)		520102	11.217,90			11.217,90	P
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		520103	7.646,12			7.646,12	P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS		520104				-	P
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES		520105	14.547,77			14.547,77	P
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS		520106				-	P
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES		520107				-	P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		520108	2.141,16			2.141,16	P
ARRENDAMIENTO OPERATIVO		520109	1.052,17			1.052,17	P
COMISIONES		520110				-	P
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		520111	5.280,64			5.280,64	P
COMBUSTIBLES		520112	353,37			353,37	P
LUBRICANTES		520113				-	P
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)		520114				-	P
TRANSPORTE		520115				-	P
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)		520116				-	P
GASTOS DE VIAJE		520117				-	P
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES		520118	5.658,19			5.658,19	P
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES		520119				-	P
DEPRECIACIONES:		520121				13.339,34	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		52012101	13.339,34			13.339,34	P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		52012102				-	P
AMORTIZACIONES:		520122	-			-	
INTANGIBLES		52012201					P
OTROS ACTIVOS		52012202					P
GASTO DETERIORO:		520123	-			-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		52012301					P

OTROS ACTIVOS	52012306					P
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520124				-	
MANO DE OBRA	52012401					P
MATERIALES	52012402					P
COSTOS DE PRODUCCION	52012403					P
GASTO POR REESTRUCTURACION	520125					P
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520126					P
OTROS GASTOS	520127	14.365,95			14.365,95	P
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5202	34.994,92			34.994,92	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520201				-	P
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520202				-	P
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520203				-	P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520204				-	P
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520205				-	P
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520206				-	P
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520207				-	P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520208				-	P
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520209				-	P
COMISIONES	520210				-	P
COMBUSTIBLES	520212				-	P
LUBRICANTES	520213				-	P
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520214				-	P
TRANSPORTE	520215	514,60			514,60	P
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520216				-	P
GASTOS DE VIAJE	520217				-	P
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520218				-	P
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520219				-	P
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220	33.781,86			33.781,86	P
DEPRECIACIONES:	520221				-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022101					P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52022102					P
AMORTIZACIONES:	520222	-			-	
INTANGIBLES	52022201					P
OTROS ACTIVOS	52022202					P
GASTO DETERIORO:	520223	-			-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022301					P
INVENTARIOS	52022302					P
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	52022303					P
INTANGIBLES	52022304					P
CUENTAS POR COBRAR	52022305					P
OTROS ACTIVOS	52022306					P

GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520224	-			-	
MANO DE OBRA	52022401					P
MATERIALES	52022402					P
COSTOS DE PRODUCCION	52022403					P
GASTO POR REESTRUCTURACION	520225					P
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520226					P
OTROS GASTOS	520227	698,46			698,46	P
GASTOS FINANCIEROS	5203	11.620,75			11.620,75	
INTERESES	520301	11.620,75			11.620,75	P
COMISIONES	520302					P
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS	520303					P
DIFERENCIA EN CAMBIO	520304					P
OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305					P
OTROS GASTOS	5204	-			-	
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	520401					P
OTROS	520402					P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRAB. E IMP. A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	Subtotal B (A + 43 - 52)	60	74.601,31		74.601,31	
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		61	11.190,20		11.190,20	P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	Subtotal C (B-61)	62	63.411,11		63.411,11	
IMPUESTO A LA RENTA		63	14.584,56		14.584,56	P
RESERVA LEGAL			6.341,11		6.341,11	
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	Subtotal D (C-63)	64	42.485,45		42.485,45	
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS		71				P
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS		72				P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABA. E IMP A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTI.	Subtotal E (71-72)	73	-		-	
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		74				P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	Subtotal F (E-74)	75	-		-	
IMPUESTO A LA RENTA		76				P
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	Subtotal G (F-76)	77	-		-	
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	Subtotal H (D+G)	79	42.485,45		42.485,45	

OTRO RESULTADO INTEGRAL						
COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL		81	-		-	
DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	8101					D
VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8102					P
GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8103					P
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	8104					P
REVERSIÓN DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO	8105					N
PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS	8106					D
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	8107					P
OTROS (DETALLAR EN NOTAS)	8108					D
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	Subtotal I (H + 81)	82	42.485,45		42.485,45	
TOTAL AJUSTES POR CONVERSION				-	-	
GANANCIA POR ACCION:		90	-		-	
Ganancia por acción básica	9001		-		-	
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	900101					P
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas	900102					P
Ganancia por acción diluída	9002		-		-	
Ganancia por acción diluída en operaciones continuadas	900201					P
Ganancia por acción diluída en operaciones discontinuadas	900202					P
UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)		91				
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL			FIRMA CONTADOR:			
NOMBRE: SANTIAGO LARRIVA			NOMBRE: CRISTIAN SIGUENZA			
CI/RUC: 0102416674			RUC: 0101619259001			

4. CAPITULO 4: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en nuestro país surge con la finalidad de presentar la información financiera en un lenguaje que sea común para los usuarios de la misma, usando para ello políticas, reglas, normas que permitan una regulación y práctica de técnicas uniformes. De esta manera se prevé evitar fraudes contables y lograr un análisis financiero más preciso que permita tomar decisiones de manera oportuna y eficaz.

La aplicación de las NIIF que establece la Superintendencia de Compañías en las empresas ecuatorianas, permite preparar Estados Financieros que reflejen en forma razonable la realidad económica de Davivienda Construcciones Cía. Ltda, para que sean difundidos a todos los usuarios de la información con total transparencia y calidad de información.

Como conclusión del presente trabajo podemos decir que la revalorización de los activos como consecuencia de la aplicación de las normas resultan ventajosas para la empresa, ya que transparenta la información, la misma que es reflejada en sus estados financieros. Debido a que los valores de las partidas que se reflejan en ellos se actualizan de acuerdo al valor del mercado, ayudando de este modo a que reflejen información real y de calidad, logrando por lo tanto que la toma de decisiones se den con mayor fiabilidad y precisión.

Un impacto negativo de la revalorización de los activos fijos es que se incrementa el pago de impuestos en el futuro; sin embargo, las autoridades tributarias han considerado que cuando una entidad adopte por primera vez las normas no se tributará sobre los ajustes que ocasione la transformación. Esto como parte de un

incentivo hacia las empresas para que adopten las normativa que emitió bajo resolución la superintendencia de compañías.

Davivienda Construcciones Cía. Ltda. está adoptando NIIF para PYMES por primera vez por lo tanto no sufre afectación tributaria alguna, puesto que trabajamos solo con la cuenta de resultados afectando directamente al patrimonio.

Además en la fase 1 de Diagnostico Conceptual identificó las áreas críticas de cambio para determinar y preparar los ajustes necesarios que permiten mostrar información real.

En la fase 2 de Planificación se realizó cambios necesarios en las políticas contables para llevar a cabo los ajustes necesarios en la adopción de las normas.

En la fase 3 se ha aplicado los ajustes de conversión de los estados financieros en el año de transición, bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas empresas y de esta manera cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

Finalmente concluimos que las NIIF's para PYMES simplifica radicalmente el trabajo de adopción de las nuevas normas, para una efectiva implementación determinada en la sección 35 (Presentación de Estados Financieros). Por lo que Davivienda Construcciones Cía. Ltda. debería ver la adopción de las normas como una oportunidad, ya que le permite en un futuro la empresa pueda participar en el mercado internacional.

4.2. RECOMENDACIONES

Debido a la resolución de la Superintendencia de Compañías para adoptar las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA) y a pesar de la importancia de la adopción, aún existe un alto grado de desinterés y despreocupación por parte de los empresarios, en cuanto a la implementación de las normas y por lo tanto desconocen de los impactos de la transformación.

Es por ello que es necesario que los empresarios preparen al personal, manifiesten interés sobre el tema, y evalúen medidas que les ayude a planificar el proceso de adopción y por ende inicien la aplicación de las prácticas contables y la elaboración del cronograma para la implementación de las normas.

También se recomienda:

- Capacitar al personal de DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA, así como a los propietarios, ya que es de vital importancia que todos conozcan sobre la normativa que se aplicará a la empresa, sus beneficios e impactos.
- Actualizarse constantemente de la normativa y de las resoluciones que emite la Superintendencia de Compañías con respecto a las NIIF, para que de este modo la empresa pueda cumplir a tiempo con lo que requiere este organismo de control, evitando así sanciones reglamentarias y las multas respectivas.
- Analizar cada una de las áreas en donde se realizará la implementación, también de manera general brindar información más profunda a los

propietarios de Davivienda Construcciones Cía. Ltda. para que de este modo todos estén involucrados con el tema.

- Evaluar continuamente el impacto de la adopción de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).
- Actualizar el sistema contable para facilitar el manejo de las cuentas en base a NIIF para ir acorde a la normativa y poder agilizar los procesos.
- Realizar una constante evaluación del impacto que causa la normativa, para de este modo tener un control mayor de la actualización y aplicación de las políticas contables bajo NIIF en Davivienda Construcciones Cía. Ltda.

BIBLIOGRAFIA

Libros

HANSEN HOLM Mario. NIIF para PYMES teoría y Práctica. Guayaquil-Ecuador. Editorial Hansen Holm & Co. Cía. Ltda. 2012. 700. 1era Edición

HANSEN HOLM. NIIF teoría y Práctica. Guayaquil-Ecuador. Ediciones Holgin S.A. 2009. 700. 1era Edición

ZAPATA L. Jorge E. Análisis Práctico y Guía de Implementación de NIIF NIIF para las PYMES. Quito-Ecuador. Abyayala. 2011. 420. 1era. Edición

Otros

Apuntes del curso de graduación de NIIF y material proporcionado por el Ing. Juan Carlos Aguirre.

LINCOGRAFIA

AUTOR	TITULO	DIRECCION	FECHA	HORA
NIC Y NIIF	El primer portal en español de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF - IFRS	http://www.nicniif.org/home/iasb/estructura-del-iasb.html#NuevaEstructura	06/01/2013	16:00
SUPERCIAS	DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS S	http://www.supercias.gob.ec/hc	08/01/2013	16:30
GLOBAL CONTABLE	NIIF PARA PYMES	http://www.globalcontable.com/	15/02/2013	17:21
IASC	El Marco Conceptual para la Información Financiera	http://www.ifrs.org/IFRSs/IFRS	20/01/2013	10:00
IASC	ESTADOS FINANCIEROS	http://www.ifrs.org/Documents	20/04/2013	19:30
IASC	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	http://www.ifrs.org/Documents	19/04/2013	20:00
IASC	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	http://www.ifrs.org/Documents	20/04/2013	21:34
IASC	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	http://www.ifrs.org/Documents	20/04/2013	18:23
IASC	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	http://www.ifrs.org/Documents	20/04/2013	21:00

ABREVIATURAS

ASBA: Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas

CINIIF: Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera

EPE: Entidades de Propósito Especial

IASB: International Accounting Standards Board, por sus siglas en inglés Consejo Internacional de Normas Contables

IASC: International Accounting Standards Committee, por sus siglas en inglés Comité Internacional de Normas Contables

IFRIC: International Financial Reporting Interpretations Committee, por sus siglas en inglés Comité Internacional de Interpretación de Información Financiera

NEC: Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

PCGA: Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

SIC: Standing Interpretations Committee, por sus siglas en inglés Comité Permanente de Interpretaciones

SUPERCIAS: Superintendencia de Compañías

ANEXOS

ANEXO 1

INFORME PERICIAL

Asunto: REVALUO DE EQUIPOS DE COMPUTACION

Peticionario: DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA

Fecha Informe: 05 DE FEBRERO DEL 2013

PERITO: Ingeniero Santiago Gómez

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PERITO.

NOMBRE: Ingeniero Santiago Gómez

CI.: 0106639884

TELÉFONO: 2349876

DIRECCIÓN: AV. DE LAS AMERICAS Y ENRIQUE ARIZAGA

TITULACIÓN: Ingeniero en Sistemas

Titulo obtenido en la **UNIVERSIDAD ISRAEL**, AÑO 2011

2.- JURAMENTO – PROMESA:

Juro – prometo que digo la verdad, que he actuado y en su caso, actuaré con la mayor objetividad posible, tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio, y digo que conozco las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliera mi deber como perito.

3.- ANTECEDENTES.

INFORME PERICIAL

Peticionario: DAVIVIENDA COSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Asunto: -PERITAJE DE EQUIPOS DE COMPUTACION

A solicitud de **DAVIVIENDA COSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, se realiza por parte de este perito, el informe para determinar el valor real de los equipos de computación mencionados anteriormente.

4.- OBJETO: El objeto de este informe consiste en la revaluación económica de los equipos de computación.

5.- DATOS DE PARTIDA Y APORTADOS: La documentación aportada por el peticionario es la siguiente:

Modelo de las maquinas	Máquinas
------------------------	----------

6.- MÉTODO: El valor real, es el valor en venta de las computadoras e impresoras, basado en el estado del mismo y antigüedad.

FORMA DE CÁLCULO DEL MISMO.

Para el cálculo del valor real se ha examinado la impresora, computadoras, su uso y modelo de las mismas para comprobar su estado, he tenido en cuenta la fecha de compra y modelo tecnológico y marca, así como los precios a los cuales se comercializan estas máquinas; también he comparado precios en algunos almacenes de la ciudad para establecer los precios actuales. Lo que se procedió a examinar fue su marca, software, hardware, programas instalados, capacidad almacenada, modelo, año de compra, uso. Tras estas consultas se establece una media económica con el resultado que se expresa más adelante.

7.- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN.

COMPUTADORAS HP

128 EN RAM	MONITOR 15"	BOCINAS
30GB DD	CD-ROM 52X	180WATTS

CD-WRITER AOPEN
40X
GABINETE ATX

WEB CAM
TARJETA DE
VIDEO, SONIDO Y

FAX INTEGRADOS

IMPRESORA HP

Velocidad

Calidad de Impresión

Capacidad de entrada
estándar

MB de RAM

Puertos paralelos

Procesador

Velocidad

Bandeja de usos

8.- DETERMINACIÓN DEL VALOR REAL DEL BIEN.

El valor del bien a fecha de confección del informe es: Maquina HP \$250,00 y de la Impresora HP \$35,00

TOTAL VALOR REAL DE LOS EQUIPOS DE COMPUTACION ES DE \$285,00
(DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO)

8. CONCLUSIÓN.

Como conclusión a este informe, se establece por este perito el valor real de los equipos de computación revaluados en 285,00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO)

Siendo este mi criterio, que someto a otro mejor fundado.

En Cuenca a 17 de Febrero de 2013

FDO.:



ANEXO 2

INFORME PERICIAL

Aktuell Mobel S.A empresa líder en la fabricación de centros de entretenimiento, mobiliario de oficinas y muebles en general a pedido de la empresa DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA se realizó el peritaje de muebles ubicados en la calle LARGA 1-237 Y MIGUEL ANGEL ESTRELLA, el día 22 de febrero del presente año.

Tras la verificación de diferentes características que estos deben cumplir como:

- | | |
|----------------------|---------------------|
| *Uso Acabados | *Año de adquisición |
| *Material del mueble | *Pintura |
| *Modelo | *Piezas y Medida |

El Sr. Cobos Patricio determina que los muebles al ser ya diseños de fabricación discontinuada y tras un análisis de precios en el mercado determina que el valor de los muebles acorde al mercado es de \$50 (escritorios) y \$500 (archivadores), dando un total \$550 (QUINIENTOS CINCUENTA)

Prometo que digo la verdad, que he actuado con objetividad, tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio, y digo que conozco las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliera mi deber como perito.

DISEÑADOR PATRICIO COBOS

PERITO RESPONSABLE

ANEXO 3
INFORME PERICIAL

Asunto: REVALUO DE VEHICULOS

Peticionario: DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA

Fecha Informe: 07 DE FEBRERO DEL 2013

PERITO: Ingeniero Raúl Tacuri

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PERITO.

NOMBRE: Ingeniero Raúl Tacuri

CI.: 0103376492

TELÉFONO: 2818078

TITULACIÓN: Ingeniero Automotriz

2.- JURAMENTO – PROMESA:

Juro – prometo que digo la verdad, que he actuado y en su caso, actuaré con la mayor objetividad posible, tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio, y digo que conozco las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliera mi deber como perito.

3.- ANTECEDENTES.

Peticionario: DAVIVIENDA COSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Asunto: -PERITAJE DE VEHICULO TOYOTA HYLUX Y CAMION JACK 1063

A solicitud de DAVIVIENDA COSTRUCCIONES CIA. LTDA., se realiza por parte de este perito, el informe para determinar el valor real de los vehículos mencionados con anterioridad.

4.- OBJETO: El objeto de este informe consiste en la revaluación económica de los vehículos, CAMIONETA TOYOTA HYLUX Y CAMION JACK 1063

5.- DATOS DE PARTIDA Y APORTADOS: La documentación aportada por el peticionario fueron el registro de datos del vehículo, obtenidos en Jefatura de Tránsito, así como matrícula y SOAT.

6.- MÉTODO: El valor real, es el valor en venta de un vehículo, basado en el estado del mismo y antigüedad.

FORMA DE CÁLCULO DEL MISMO.

Para el cálculo del Valor Real se ha examinado el vehículo y el uso que se ha dado para la comprobación de su estado, he tenido en cuenta la fecha de matriculación, así como los precios a los cuales se comercializan estos vehículos; también he visitado algunas compañías que comercializan vehículos para comparar precios.

Las partes principales que se verificaron son:

Parte mecánica	Pintura y Vidrios.	Interiores y
Latonería.	Chasis.	guarnecidos.
		Identificación

Tras estas consultas se establece una media económica con el resultado que se expresa más adelante.

7.- CARACTERÍSTICAS DEL BIEN.

VEHICULO	MATRICULA	AÑO MATRICULA	CHASIS	MOTOR	ESTADO	COLOR
TOYOTA HYLUX	DAEA6299 7G1KL	10/01/2011	KLATF19T 1TC229501	G15SF43391 0	MEDIO	BLANCO
CAMION JACK 1063	FETL56810 M2JM	10/01/2011	KTFEL25T 9T8401830	D269GR573 81	MEDIO	BLANCO

8.- DETERMINACIÓN DEL VALOR REAL DEL BIEN.

El valor del bien a fecha de confección del informe es: Camioneta TOYOTA HYLUX \$33.300,00 y del CAMION JACK 1063 DE \$22.100,00

TOTAL VALOR REAL DE LOS VEHICULOS ES DE \$55.400,00 (CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS)

8. CONCLUSIÓN: Como conclusión a este informe, se establece por este perito el valor real de los vehículos revaluados en \$ 55.400,00 (CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS)

Siendo este mi criterio, que someto a otro mejor fundado.

En Cuenca a 20 de Febrero de 2013

FDO.:

ANEXO 4

DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA AJUSTES EXTRACONTABLES

CUENTA: VEHICULOS

					Dep. Acumulada		SALDO EN LIBROS
					31-Dec-12		
	Descripción	Fecha	VA	Años	NEC	NIFI	
1	Camioneta TOYOTA HYLUX	29-Dec-10	36,501.36	5.00	14,600.54		21,900.82
1	CAMION JAC 1063	29-Dec-10	28,000.00	5.00	11,200.00		16,800.00
	TOTAL		64,501.36		25,800.54		38,700.82

					Dep. Acumulada		
					01/01/2013		
	Descripción	Fecha	Valor	Años	NEC	NIF	AJUSTE
1	Camioneta TOYOTA VIGO	29-Dec-10	33,300.00	7.00	14,600.54	9,566.42	11,399.18
1	CAMION JAC 1063	29-Dec-10	22,100.00	6.00	11,200.00	7,407.03	5,300.00
	TOTAL		55,400.00		25,800.54	16,973.45	16,699.18

DATOS DEL VEHICULO

	CAMIONETA TOYOTA HYLUX	CAMION JAC 1063
COSTO	36,501.36	28,000.00
DEPRECIACIÓN	14,600.54	11,200.00
COMPRA	29-Dec-10	29-Dec-10
VALOR SEGUN PERITO AL 31 DIC 2012	33,300.00	22,100.00
VALOR EN LIBROS		
COSTO ADQUIS	36,501.36	28,000.00
DEPRECI ACUM	(14,600.54)	-11,200.00
VALOR EN LIBROS	21,900.82	16,800.00
VALOR DEL VEHICULO (ACTUAL)		
VALOR SEGUN PERITO	33,300.00	22,100.00
COSTO HISTORICO	36,501.36	28,000.00
REVALORIZACION VALOR ACTIVO	(3,201.36)	(5,900.00)

ANEXO 5

DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA AJUSTES EXTRACONTABLES

CUENTA: EQUIPOS DE COMPUTACION

					Dep. Acumulada		SALDO EN LIBROS
					31-Dec-12		
	Descripción	Fecha	Valor	Años	NEC	NIF	
2	MAQUINAS HP	29-Dec-10	900.00	3.00	599.94		300.06
2	IMPRESORA	29-Dec-10	139.00	3.00	92.66		46.34
	TOTAL		1,039.00		692.60	-	346.40

					Dep. Acumulada		
					1-Jan-13		
	Descripción	Fecha	Valor	Años	NEC	NIF	AJUSTE
2	MAQUINAS HP	29-Dec-10	250.00	4.00	599.94	125.68	(50.06)
2	IMPRESORA	29-Dec-10	35.00	4.00	92.66	17.60	(11.34)
	TOTAL		285.00		692.60	143.28	(61.40)

DATOS DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

	MAQUINAS HP		IMPRESORA
COSTO	900.00		139.00
DEPRECIACIÓN	599.94		92.66
COMPRA	29-Dec-10		29-Dec-10
VALOR SEGUN PERITO AL 31 DIC 2012	250.00		35.00
VALOR EN LIBROS			
COSTO ADQUIS	900.00		139.00
DEPRECI ACUM	(599.94)		(92.66)
VALOR EN LIBROS	300.06		46.34
VALOR EQUIPO DE COMPUTACION (ACTUAL)			
VALOR SEGUN PERITO	250.00		35.00
COSTO HISTORICO	900.00		139.00
REVALORIZACION VALOR ACTIVO	(650.00)		(104.00)

ANEXO 6

DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA AJUSTES EXTRACONTABLES

CUENTA: MUEBLES Y ENSERES

					Dep. Acumulada		SALDO EN LIBROS
					31-Dec-12		
	Descripción	Fecha	Valor	Años	NEC	NIIF	
2	ESCRITORIO	29-Dec-10	85.68	10.00	17.14		68.54
2	ARCHIVADORES - MUEBLES	29-Dec-11	842.00	10.00	84.20		757.80
	TOTAL		927.68		101.34	-	826.34

					Dep. Acumulada		
					31-Dec-12		
	Descripción	Fecha	Valor	Años	NEC	NIIF	AJUSTE
2	ESCRTORIO	29-Dec-10	50.00	6.00	17.14	16.76	(18.54)
2	ARCHIVADORES - MUEBLES	29-Dec-10	500.00	6.00	84.20	167.58	(257.80)
	TOTAL		550.00		101.34	184.34	(276.34)

	ESCRITORIO		ARCHIVADORES
COSTO	85.68		842.00
DEPRECIACIÓN	17.14		84.20
COMPRA	29-Dec-10		29-Dec-10
VALOR SEGUN PERITO AL 31 DIC 2012	50.00		500.00
VALOR EN LIBROS			
COSTO ADQUISICION	85.68		842.00
DEPRECI ACUMULADA	17.14		84.20
VALOR EN LIBROS	68.54		757.80
VALOR MUEBLES Y ENSERES (ACTUAL)			
VALOR SEGUN PERITO	50.00		500.00
COSTO HISTORICO	85.68		842.00
REVALORIZACION VALOR ACTIVO	(35.68)		(342.00)

ANEXO 7

DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA		
AJUSTES EXTRACONTABLES		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		
RUC: 0190363554001		
DETALLE	DEBE	HABER
1		
Depreciacion Acumulada	14,600.54	
Vehiculos		14,600.54
P/R BAJA DE DEPRECIACION ACUMULADA CAMIONETA TOYOTA HYLUX		
2		
Depreciacion Acumulada	11,200.00	
Vehiculos		11,200.00
P/R BAJA DE DEPRECIACION ACUMULADA CAMION JACK 1063		
3		
Vehiculos	11,399.18	
Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		11,399.18
P/R REVALORIZACION DE CAMIONETA TOYOTA HYLUX MEDIANTE PERITAJE		
4		
Vehiculos		
Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	5,300.00	
P/R REVALORIZACION DE CAMION JACK 1063 MEDIANTE PERITAJE		5,300.00
5		
Depreciacion Acumulada	692.60	
Equipos de Computación		692.60
P/R BAJA DE DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMPUTACION		
6		
Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	61.40	
Equipos de Computación		61.40
P/R REVALORIZACION DE EQUIPO DE COMPUTACION MEDIANTE PERITAJE		
7		
Depreciacion Acumulada	101.34	
Muebles y Enseres		101.34
P/R BAJA DE DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES		
8		
Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	18.54	
Muebles y Enseres		18.54
P/R REVALORIZACION DE MUEBLES Y ENSERES MEDIANTE PERITAJE		
9		
Provision por Contingentes	10,818.14	
Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		10,818.14
P/R BAJA DE PROVISION SEGUN NIIF 21		
TOTAL	54,191.75	54,191.75

ANEXO 8

DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA
MAYOR
RUC: 190363554001

CUENTA: VEHICULOS

ASIENTO	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
	SALDO			64,501.36
1	P/R BAJA DE DEPRECIACION ACUMULADA CAMIONETA TOYOTA HYLUX		14,600.54	49,900.82
2	P/R BAJA DE DEPRECIACION ACUMULADA CAMION JACK 1063		11,200.00	38,700.82
3	P/R REVALORIZACION DE CAMIONETA TOYOTA HYLUX MEDIANTE PERITAJE	11,399.18		50,100.00
4	P/R REVALORIZACION DE CAMION JACK 1063 MEDIANTE PERITAJE	5,300.00		55,400.00

DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA
MAYOR
RUC: 190363554001

CUENTA: EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

ASIENTO	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
	SALDO			1,039.00
5	P/R BAJA DE DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMPUTACION		692.60	346.40
6	P/R REVALORIZACION DE EQUIPO DE COMPUTACION MEDIANTE PERITAJE		61.40	285.00

DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA
MAYOR
RUC: 190363554001

CUENTA: MUEBLES Y ENSERES

ASIENTO	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
	SALDO			927.68
7	P/R BAJA DE DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES		101.34	826.34
8	P/R REVALORIZACION DE MUEBLES Y ENSERES MEDIANTE PERITAJE		18.54	807.80

DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA
MAYOR
RUC: 190363554001

CUENTA: PROVISIONES

ASIENTO	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
	SALDO			10,818.14
9	P/R BAJA DE PROVISION SEGUN NIFF 21		10,818.14	0.00

DAVIVIENDA CONSTRUCCIONES CIA LTDA
MAYOR
RUC: 190363554001

CUENTA: RESULTADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

ASIENTO	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
3	P/R REVALORIZACION DE CAMIONETA TOYOTA HYLUX MEDIANTE PERITAJE		11,399.18	11,399.18
4	P/R REVALORIZACION DE CAMION JACK 1063 MEDIANTE PERITAJE		5,300.00	16,699.18
6	P/R REVALORIZACION DE EQUIPO DE COMPUTACION MEDIANTE PERITAJE	61.40		16,637.78
8	P/R REVALORIZACION DE MUEBLES Y ENSERES MEDIANTE PERITAJE	18.54		16,619.24
9	P/R BAJA DE PROVISION SEGUN NIFF 21		10,818.14	27,437.38

ANEXO 9

SEGUN NEC



SEGÚN NIIF



ANEXO 10

IMPACTO DE LAS NORMAS APLICABLES A PRESENTACION Y REVELACION DE ESTADOS FINANCIEROS

1. SECCION 35: Adopcion por primera vez de las NIIF para PYMES

Davivienda debe establecer los procedimientos, tecnicas que va a seguir para adotar las NIIF para PYMES por primera vez, estos procedimientos le servirán de base para la presentacion para los estados financieros. Así mismo debe seleccionar las políticas contables de futura aplicación. Esta norma causará un alto impacto en la empresa por que la empresa debe realizar cambios en el sistema contable y en la generación de sus reportes; siendo esto producto de la evaluacion de las normas aplicables a cada cuenta.

2. SECCION 3: Presentación De Estados Financieros:

Esta seccion de las normas es un complemento de la Sección 35, en donde la empresa establece los principios contables aplicados para la preparación de los estados financieros. El juego completo de estados financieros incluirá el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de lujos de efectivo, y notas a los estados financieros, las cuales a partir de estas nuevas normas requieren una mayor revelación de las cuentas contables y sus operaciones; estos estados financieros que generará la empresa son mas ajustados a la realidad.

Al adoptar esta norma la empresa tendra un alto impacto en los estados financieros por el trabajo y cambios a realizar en los sistemas contables y de sus reportes. El principal cambio radicarà principalmente en el nivel de información que habrá que obtener y la calidad de revelaciones que exigen estas nuevas normas en relación con las que se aplicaban anteriormente.

3. SECCIÓN 4: Estado de situación financiera

Esta sección generará un bajo impacto ya que la distinción entre partidas corrientes y no corrientes aplicadas en los estados financieros bajo principios contables anteriores, no difiere de la presentación bajo Normas Internacionales de Información Financiera, en tal virtud no hay cambios importantes por la aplicación de esta sección.

4. SECCIÓN 5: Estado de resultado integral y estados de resultados:

La adopción de esta sección no generará mayor impacto ya que la empresa no tiene resultados integrales, por lo tanto el estado de resultados será similar en su presentación.

5. SECCIÓN 6: Estado de cambios en el patrimonio:

En la adopción de esta sección la empresa tendrá un impacto medio, este estado no se preparaba usualmente, pero su preparación no tiene complicaciones, por lo tanto se estima que el impacto de esta norma será moderado. Se generará cambios por la revalorización que tendrá que realizar la empresa, ajustes que afectan por primera vez a una cuenta de patrimonio.

6. SECCIÓN 7: Estado de flujos de efectivo :

En la aplicación de esta sección la empresa tendrá un alto impacto porque no preparaba antes este estado financiero. Por lo que para la elaboración de este estado la empresa necesitará capacitación y práctica. La superintendencia de Compañías dispone el formato en el cual la empresa deberá elaborar el estado de flujo de efectivo además que la empresa debe presentarlo de forma obligatoria

7. SECCIÓN 8 : Notas a los estados financieros:

En la elaboración de las notas a los estados financieros la empresa tendrá un alto impacto, porque al adoptar las NIIF la empresa debe revelar mas información y sobre todo, porque la empresa no preparaba estas notas previamente.

8. SECCIÓN 10: Políticas contables, Estimaciones y Errores:

En esta sección habrá un impacto medio puesto que se requiere el cambio a las nuevas normas a fin de evaluar si existen partidas que se deban reprocesar o clasificar bajo otros criterios. Además los efectos de la aplicación de las NIIF para PYMES en el primer año se afectarán a los resultados de años anteriores. Decimos que afecta a resultados anteriores porque el efecto de aplicación es retrospectivo, es decir, que se deberá realizar la conciliación y ajuste de los estados financieros bajo NEC hacia estados financieros bajo NIIF para PYMES en el año de transición.

9. SECCIÓN 32: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa:

La empresa es relativamente nueva por lo que la operación ha sido estable, y no han existido cambios drásticos en la legislación, que pudieran afectar los estados financieros de la compañía. Por lo tanto, se espera que esta situación se mantenga estable y no se requieran ajustes o revelaciones posteriores.

SECCIÓN 33: Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas

El impacto en la aplicación de esta norma seria nulo porque la empresa no tiene partes relacionadas.